



## El Gobierno y las Cortes se votan a sí mismos la impunidad

Nuestros colaboradores

### España en Tierra Santa Se excluye de la jurisdicción del T. de Garantías las leyes de estas Cortes

Por J. POLO BENITO

Dos peregrinaciones españolas se han reunido en Palestina; la que organizó la Junta Central de Madrid y la del Patronato pro Jerusalén. Esta coincidencia fuertemente evocadora de los gloriosos tiempos en que la voz de Castilla resonaba aquí con acentos de generosidad, ha sido ahora una briosa afirmación de religiosidad y de patriotismo. Por sus fervores de piedad, por sus anhelos de reconquista.

El mismo día de la llegada entramos solemnemente en el Santo Sepulcro y fué aquella entrada procesional una escena de emoción tan dulce y tan profunda que para siempre permanecerá grabado su recuerdo en la retina y en el alma. Las señoras de mantilla, los caballeros en traje de etiqueta, los sacerdotes de sobrepelliz. Cuando la comitiva desfiló por las calles céntricas, de tipo europeo, pobladas de codicias sionistas, el respeto frenaba poderoso los tradicionales odios judaicos. Aquel valor en confesar una fe cantando su credo más que con la garganta con el espíritu, trocaba la curiosidad en simpatía.

Cantemos al amor de los amores  
Cantemos al Señor.

Entonaban nuestros peregrinos al pasar bajo el arco de la puerta de Jaffa. Cuando atravesamos los famosos "souks" jerosolimitanos con sus angostos y sórdidos zaguizamis donde el vendedor musulmán sentado en cuclillas fuma el "argilés" y horas y horas en la misma postura aguarda al cliente, la algarabía habitual se convirtió en silencio; tímidamente levantaban las mujeres el velo negro que cubre sus rostros para mejor contemplarnos; detrás del grupo español se formó otro compuesto de mahometanos, sirios, griegos y negros del Suda. Con nosotros entraron en el Santo Sepulcro. Allí nos recibió la Comunidad de Franciscanos presidida por el P. Rogne, Procurador General. Díjome la bienvenida en su nombre el P. Cortés y antes de que los discursos de presentación oficial terminasen —las ansias por besar la piedra bendita que cubrió el cuerpo de nuestro Dios hecho hombre para redimirnos, eran poco menos que incontenibles— uno por uno fueron los peregrinos bañando con sus lágrimas el ara del sacrificio donde renació a la verdadera vida la humanidad pecadora. Desde los rincones agazapados detrás de las columnas, a la puerta de la capilla, sacerdotes, griegos, armenios, coptos y abisinios miraban absortos y emudecidos la sinceridad y hondura de aquel homenaje. ¿Qué ideas, qué sentimientos agitarían cerebros y alma de la obcecación cismática, de "dura cerviz" como los fariseos de la época de Cristo? La unión de las Iglesias que avanza acortando distancias, dará la anhelada unidad al régimen y a la liturgia, cumpliéndose así la palabra evangélica. A este propósito debemos sin duda encaminar todos los esfuerzos secundando el deseo

del Papa, pero mientras llega la hora del *cor unum et anima una*, un solo corazón y un alma sola, bueno será consignar que bajo las bóvedas de este templo, el más santo, el más santificado, en la plegaria de todas las religiones resalta dominador y triunfante el nombre de Cristo.

Otro acto edificante y conmovedor fué el Vía Crucis. Salí del lugar en donde estuvo el Pretorio, convertido en escuelas mahometanas y propiedad de una familia turca que solamente en los viernes del año permite a los cristianos el acceso. Juntamente con las dos peregrinaciones españolas recorrimos los pasos del dolor, la Comunidad de PP. Franciscanos y los peregrinos de Francia, Holanda, Bélgica e Italia.

El himno clásico de nuestro sagrado cantoral

Perdón ¡oh Dios mío  
perdón y clemencia,

subrayaba la contrición que en los pechos de todos abría cada estación dolorosa. ¡Aquí cayó por primera vez Jesucristo! Y los ojos se hundían queriendo penetrar la piedra resbaladiza, porque no era ya el sentido figurado sino la realidad misma la que estaba delante de nosotros. Era allí en aquella hendidura de la calle en pedregosa cuesta, donde el buen Jesús no pudiendo soportar el peso de la Cruz, cayó en tierra.

También nuestros caballeros, y las señoras y los sacerdotes llevaban ahora la Cruz y también las turbas —judíos y muchos musulmanes— tenían para nosotros miradas de ironía y desprecio. En la puerta Judiciaria, donde se promulgó la sentencia tuvimos que dejar el Santo Madero. Tan estrechas son las calles en aquel laberinto que no pudo pasar la Cruz.

La última estación en el Sepulcro. Nuestros sacerdotes habían explicado el significado de las diez primeras. Hubo que abreviar en las restantes porque llegaba la hora de la procesión de los griegos. Como guardianes y soldados dispuestos a dar la vida por su capitán rodearon los españoles la santa capilla. Querían de nuevo besar la piedra. El mismo deseo acuciaba a otros peregrinos. Un sacerdote armenio hacía de centinela en la puerta permitiendo el paso; sobaban ya cercana la trinidad de los griegos y de pronto un cismático fuese en ademán reñidor hasta el armenio. Era su hora y todos los demás tenían que retirarse dejando libre el paso. Palabras duras, imprecaciones, escenas de comadres que riñen! Un soldado inglés que en nombre de la potencia mandataria, impone su autoridad. Raro es el día en que faltan discusiones como ésta sobre el derecho de cada confesión.

Esta noche a Getsemani, andaremos el mismo camino de Jesucristo. Por ese torrencial Cedrón hasta el huerto de los Olivos.

#### El "Gran Día Tradicionalista" en Zumarraga

### Han sido oficialmente autorizados todos los actos

Podemos comunicar la grata noticia de que ayer fueron autorizados oficialmente los actos que han de constituir el GRAN DIA TRADICIONALISTA que el domingo, 11 de Junio, se celebrarán en Zumarraga.

Todos los actos del programa se realizarán, pues, en la forma anunciada.

La Comisión organizadora trabaja con actividad e intensificará ahora la propaganda.

Las noticias que recibe de todas partes hacen augurar que "El Día Tradicionalista", por su grandiosidad, por el entusiasmo y aflicción extraordinaria de gente no tendrá precedente en los acontecimientos políticos de toda esta región. Ayer tuvimos el gusto de saludar a una representación de la Comisión organizadora de Navarra y nos confirmaron plenamente las buenas impresiones que teníamos de aquella región. Muchos pueblos puede decirse que acudirán a Zumarraga casi en masa.

La Junta se preocupa de dar solución al problema de las comidas, uno de los más complicados, dada la afluencia de gente, pero espera organizar debidamente este extremo.

Todos los hoteles, fondas y posadas de Zumarraga prepararán comida abundante. Además es fácil que se establezcan puestos o tenderetes con bolsas de comi-

da. Sobre este extremo se darán en su día normas concretas.

Se van a establecer también uno o más puestos de socorro y asistencia médica permanente, para que si alguna persona sufriera algún accidente por cualquier circunstancia pueda ser atendida inmediatamente.

Se ha organizado ya el personal que se encargará de organizar la circulación y parada de los vehículos, que llevarán los correspondientes distintivos.

Las Margaritas recibirán en breve instrucciones concretas respecto a la forma como deben hacer la cuestación. Se les ruega que se atengan a ellas estrictamente.

Tradicionalistas, a trabajar todos para que el gran Día Tradicionalista resulte grandioso no solo por la afluencia de gente, sino por la organización, orden, corrección y compostura, que es el distintivo de todos nuestros actos.

Lea y propague

"LA CONSTANCIA"

### Se acusa al Gobierno de ser él ahora quien practica la obstrucción

¿Se quiere dar la presidencia del Tribunal de Garantías al Sr. Ossorio?

#### LA SESION DE CORTES

Madrid. — A las 4,25 se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Ningún ministro en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Entra el ministro de Justicia.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Fernández de la Poza concediendo una pensión a doña Carolina López.

Lo mismo se hace con otra de don Basilio Alvarez sobre jubilación de los ingenieros, con otra del señor Corominas cediendo un solar al Ayuntamiento de Lérida, con otra del señor Estevez sobre cesión al Ayuntamiento de Granollers de los cuarteles de dicha localidad para instalar diversas dependencias y con otra del señor Rico Abello sobre el régimen de las Cámaras oficiales mineras.

Se pasa al proyecto de

#### TRIBUNAL DE GARANTIAS

El señor Baeza Medina, presidente de la Comisión, da cuenta de las numerosas modificaciones introducidas en el dictamen, una vez aceptadas las enmiendas y votos particulares aceptados en días pasados.

El señor Zugazagoitia pide que se imprima de nuevo el dictamen.

El señor Salazar Alonso dice que eso equivale a pedir la supresión de la sesión.

El Presidente de la Cámara dice que el reglamento exige la impresión del dictamen; y como esto no se ha hecho, no se pueden discutir los títulos cuarto y quinto. Por tanto, no habiendo labor para esta tarde, debe suspenderse la sesión. La Cámara decidirá.

El señor Salazar Alonso propone que se pasen a examinar las disposiciones adicionales y transitorias. Con estas cosas —añade— se está incumpliendo el convenio de dedicar cinco horas al decreto.

El señor Besteiro propone que se discutan primeramente las modificaciones introducidas a los artículos 21 y 22 del dictamen.

El señor Salazar Alonso dice que se conforma con esto, pero hay que hacer notar que la obstrucción está esta vez en la mayoría.

El señor Martínez Barrios dice que quiere saber si va a venir el jefe del Gobierno para preguntarle si era esto lo convenido. (Rumores y protestas en la mayoría).

El señor Gomariz dice que vale la pena de ir despedido para hacer mejor la ley.

Hay un breve diálogo entre los señores Ossorio y Gallardo y Gomariz acerca del sentido de unas enmiendas del primero.

Un secretario lee los artículos 19, 20 y 21, que han sido redactados de nuevo. Se aprueba también la nueva redacción del artículo 23.

Tras una ligera explicación del señor Ossorio, se aprueba el artículo 25.

Surge una duda sobre si se aceptó o no una enmienda del señor Ossorio. Por fin la enmienda aparece en el "Diario de Sesiones".

El señor Algorta pide la palabra.

El señor Besteiro: ¿Va a proponer alguna solución magnífica el señor Algorta...?

El señor Algorta: Yo no entiendo de estas materias; y por eso no he hablado. Lo mismo ha hecho el ministro de Justicia, que tampoco sabe una palabra del asunto. (Grandes risas.) Es lamentable que se tenga que suspender la sesión por falta de asuntos. El jefe del Gobierno no está aquí, porque está con nuestro huesped el señor Maciá, y yo tengo que hablar de ese viaje del señor Maciá y de una especie de complot ocurrido en Zaragoza. La Cámara no puede volver de un acuerdo.

El señor Besteiro: Hay que presentar una proposición adecuada. No hay más remedio que suspender la sesión.

El señor Martínez Barrios dice que hay que saber si la suspensión a durar toda la tarde, porque hay un precedente en días anteriores.

El señor Baeza Medina, de la Comisión, dice que procurará la mayor brevedad en el estudio de esta tarde.

#### COMENTARIOS A LA SUSPENSION

Madrid. — Al suspenderse esta tarde la sesión fueron muchos los diputados que comentaron en los pasillos la medida adoptada.

El señor Algorta, muy excitado, se lamentaba de esto y se condecía de que estas Cortes se aviniesen a consentir estas cosas.

Añadió que era muy triste que se hubiese suspendido la sesión porque la Comisión de Justicia no tenía materia para seguir la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías, cuando había tantos asuntos pendientes que esperaban turno, y añadió: Déscelo en buena hora a presidencia del Tribunal de Garantías al señor Ossorio si así se quiere, pero la ley no puede hacerse a gusto y capricho de este señor.

El señor Gomariz se lamentaba de la precipitación con que se está discutiendo el proyecto. Decía que un proyecto tan importante no podía dictaminarse en cuatro días.

Como Maura objetaba que quien tenía prisa era el Gobierno, respondió el señor Gomariz: Sea quien sea. No se sabe ahora las consecuencias que podrán derivarse de tanta precipitación y tanta impremeditación. Se culpa al Gobierno de lo que sucede. ¿Por qué se ha suspendido la sesión?

El señor Martínez Barrios decía, por su parte, que no se culpe a los radicales porque ellos, entre otras enmiendas, tenían presentado un voto particular del señor Elola pidiendo la supresión de artículo adicional.

El señor Gomariz replicó que no conocía otro voto particular que el de los agrarios, y Martínez Barrios dijo que quien tiene prisa ahora es el señor Azaña, por habérselo dicho a él en conversación particular; y agregó que en definitiva si el dictamen no es rearmable holgaba toda discusión, y si lo es debía escuchar a las opiniones.

Uno de los más descontentos por la suspensión de la sesión fué el señor Lerroux, quien dijo que su criterio era que los diputados se debían marchar esta tarde del Parlamento y volver mañana a enhebrar la aguja y seguir desde donde estuviera la última puntada. Esto que está pasando —agregó— ya resulta una burla.

A una pregunta de un diputado dijo que probablemente se reanudaría la sesión para levantarla seguidamente; y que si se aprobaba por sorpresa el artículo adicional, daba lo mismo, porque las leyes imposibles no se pueden cumplir.

#### CONFERENCIA CON EL GOBIERNO

Madrid. — Durante la suspensión de la sesión se reunieron todos los ministros en el Congreso, a excepción del de Marina.

El señor Gomariz, miembro de la Comisión de Justicia, pasó a las siete menos diez al despacho de ministros, conferenciando con el Gobierno breves momentos.

Al salir dijo que la sesión se reanudaría probablemente dentro de tres cuartos de hora.

#### SE REANUDA LA SESION

A las siete y veinte se reanuda la sesión.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro. Se anuncia la discusión de las disposiciones adicionales del proyecto de Tribunal de garantías que se aprueban sin discusión.

A la disposición transitoria se incorpora un voto particular del señor Sapina.

En vista de ello el señor Salazar Alonso mantiene como voto el anterior dictamen, pero es rechazado por 60 votos contra 47.

Se acepta un voto particular del señor Pimela y queda aprobada la disposición transitoria, pasándose a la disposición final, a la que el señor Cid defiende un

voto particular solicitando su supresión.

Como se sabe, esta disposición final excluye de la jurisdicción del Tribunal las leyes votadas por estas Cortes y los actos de Gobiernos anteriores a la vigencia de la ley.

El señor Cid declara que esto no está autorizado por la Constitución; y entre otras cosas, señala el absurdo de que quede sujeto a responsabilidad el Presidente de la República y, en cambio, el Gobierno no.

El señor Gomariz le contesta que, en cuanto a los actos del Gobierno, aparte el criterio de la Comisión, coincide con el señor Cid, pero no con lo que respecta a leyes, porque equivaldría a revisar la obra revolucionaria, cosa deseada por los amigos del señor Cid.

El señor Cid rectifica diciendo que ningún temor puede alegarse si las leyes se ajustan a la Constitución.

Pide votación nominal.

El señor Salazar Alonso, de la minoría radical, coincide con el señor Cid, y declara que votará en pro de la proposición.

El señor Recasens manifiesta que él tiene presentada una enmienda en el sentido del voto del señor Cid; y por eso

#### La sesión nocturna

### Otra violenta intervención de Pérez Madrigal contra los socialistas

### Se adhieren al que manda y han hecho de los republicanos pupilos suyos

#### LA SESION NOCTURNA

Se abre la sesión a las once menos diez, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Hay doce diputados en los escaños. Continúa la interpelación de La Solana.

Interviene el señor Alberca Montoya, que dice que en La Solana ha habido el asesinato de un hombre y un trator no grave para la Justicia de la República. Ataca las oligarquías caciquiles de los socialistas en los pueblos. (Rumores en los socialistas).

Censura que el señor Cabrera rompiese un retrato del ex rey, del gran pintor Carlos Vázquez y destruyese unas urnas en las últimas elecciones. Los pueblos que ven estas conductas, no pueden alcanzar la educación política que propugna el señor Cabrera. (Risas en los socialistas).

Rectifica el señor Pérez Madrigal. Declara que el Gobierno y el presidente de la Cámara han tratado con éxito entorpecer esta interpelación. (Le interrumpe el señor Besteiro y se entabla un breve diálogo entre ellos).

Sigue el señor Pérez Madrigal rechazando las insidias vertidas contra él. Agrega que al darse cuenta de que la única fuerza de la República está en los socialistas así como la subordinación del Gobierno a éstos, pensó que debía hacerse socialista o republicani por después se convenció de que él no ha cambiado sino sus compañeros.

Lee párrafos de "El Socialista" publicados antes de la República en los que se ataca a Marcelino Domingo y al partido radical-socialista.

(Varios radicales: Así han tratado siempre los socialistas a los republicanos).

De todo esto se deduce que los socialistas no tienen más táctica que conseguir el triunfo y estoy seguro de que vendrán a mí si yo llegara al Poder. (Grandes risas).

Agrega que en La Solana ha sido asesinado un hombre, sin que el Gobierno haya relado por su vida. Se congratula de que después de haberse lanzado la calumnia de que el señor Torrijos le había jagado la elección, el señor Cañizares la haya desmentido.

Respecta a Joaquín Costa pero dice que éste intervino en el pleito de La Solana, no por amor al pueblo, sino para colaborar en un hervidero de codicias y hizo un pacto "de cnotalitis" no precisamente por seis reales como dijo el señor Cabrera. (Con la venia del Presidente entrega copia de este pacto a la mesa).

Rebate las afirmaciones del señor Cabrera sobre sus relaciones con el gober-

la retira. No se explica la redacción de este artículo, que solo puede tener carácter subjetivo. En el ánimo de sus autores —añade— está no solo exceptuar las leyes, sino también los decretos y actos del Gobierno. En resumen, la disposición final significa que estas Cortes declaran sus obras particulares de mayor valor que la Constitución.

El señor Franchy Roca dice que los federales votarán en pro de la proposición, pues lo correcto, legal y decoroso (rumores) es que se sometiera al Tribunal todas las leyes y actos posteriores a la vigencia de la Constitución. La única intangible es ésta; todo lo demás es revocable. (Rumores).

El señor Ballester: Eso será para los agrarios.

El señor Franchy Roca: Por decoro debe desaparecer su disposición final.

El señor Fernández Castillejo y el señor Rahola explican sus votos en pro de la proposición.

Sometida a votación nominal, pedida por los agrarios y conservadores, la proposición es rechazada por 114 votos contra 75.

Seguidamente el presidente levanta la sesión a las nueve menos diez.

ador y agr(a) que al antiguo alcalde de La Solana que empleó su dinero en traer la República, los de la Casa del Pueblo le roban ahora las aceitunas.

El señor Cañizares. — Esa es la frase de todos los patronos.

Pérez Madrigal. — Y qué le vamos a hacer si vuestra obra os pone en frente de todo el mundo. (Los radicales: Exacto). (Ligero alboroto socialista).

El señor Pérez Madrigal. — Vosotros tenéis vuestra táctica y la seguís. Lo malo es que los republicanos tengan que seguir a vosotros. En La Solana se ha matado a un hombre como a un perro y el asesinato se ha tramado en la Casa del Pueblo, sin que se haya tomado ninguna medida contra ella.

Los republicanos debemos ser dueños de la República, no vuestros cupiros. Por eso me he separado de una mayoría que apoya al Gobierno y porque vuestra actuación es demasiado áspera para mí piel.

Termina esta discusión y se pasa a los

#### LOS RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Algorta se lamenta de la ausencia del señor Azaña, ya que deseaba hablarle del viaje de Maciá que olímpicamente ha despreciado el Parlamento, quedándose en los pasillos sin entrar en el salón.

Agrega que en Zaragoza se ha arrestado a un capitán de Guardias de Asalto por dar una conferencia y pide la destitución del teniente coronel que ha dado la orden de arresto, que ha caído muy mal entre la garnición republicana.

El señor García Prieto habla de unos desmanes caciquiles en la provincia de Málaga.

El señor Salazar Alonso dirige un ruego al ministro de Obras Públicas para que explique el alcance de su proyecto sobre ferrocarriles subterráneos y traiga el proyecto a la Cámara para que lo estudien los diputados.

El ministro le contesta que el proyecto ya se repartió en la Cámara.

Salazar Alonso. — Sí, pero no en todo su alcance; y a mí lo que me interesa es conocer el empleo de los doscientos millones destinados para ello. Mientras tanto, no se puede impedir que se dude de la obra del señor Prieto.

El ministro de Obras Públicas da las gracias al señor Salazar Alonso por su buena intención para con él y promete traer el proyecto.

El señor Valdecasas formula un ruego sobre las bases de trabajo en la provincia de Granada que perjudican a patronos y obreros.

Después de varias intervenciones sin interés, se levanta la sesión a la una en punto.

INFORMACION GENERAL

Inesperadamente se declara la huelga general en Sevilla
El embajador de Estados Unidos presenta sus credenciales al presidente de la República

Un suelto de "El Siglo Futuro"

TRASLADO DE PRESOS A HUELVA

Sevilla. — Esta mañana, con gran lujo de precauciones y en varios camiones escoltados por guardias motoristas, se ha verificado el traslado de un grupo de presos a bordo del cañonero "Lauria".

El grupo esta ba formado por 36 de los extremistas que fueron detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Todos ellos pertenecen a la C. N. T. Una vez a bordo la expedición de presos, el cañonero "Lauria" emprendió el rumbo a Huelva, en cuya cárcel quedarán los extremistas a disposición del juez.

El cañonero iba escoltado por el guardacostas "Larache".

UN SUELTO DE "EL SIGLO FUTURO"

Madrid. — "El Siglo Futuro" pide al Gobierno que se voten los créditos para las jubilaciones del personal penitenciario al real patrimonio.

EL CONGRESO DE MEDICINA Y FARMACIA MILITARES

Madrid. — Hoy continuó sus tareas el Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, reuniéndose diversas secciones.

La Cruz Roja Española ha instalado un hospital móvil con 200 camas con todos los servicios auxiliares anejos.

La instalación ha merecido grandes elogios de los delegados extranjeros.

Esta noche, a las nueve se celebrará en el Ritz, el banquete con que el Gobierno obsequia a los congresistas.

Inmediatamente tendrá lugar una recepción.

PARO SUBITO EN SEVILLA

Sevilla. — La C. N. T. ha dispuesto inesperadamente esta mañana el paro general en todos los gremios como protesta por haber zarpado el cañonero "Lauria" con 36 detenidos para trasladarlos a la nueva cárcel de Huelva.

A primera hora de la mañana, grupos de sindicalistas recorrieron las obras consiguiendo que el paro fuese casi total en el gremio de albañilería.

Después recorrieron diversas fábricas y talleres, obligando a secundar el paro, pero fracasaron en sus intentos cerca de los tranviarios, obreros del muelle y taxistas, que pertenecen a la célula comunista.

El gobernador ha quitado importancia a la huelga, agregando que si por la tarde persiste la C. N. T. en sus coacciones, tomará medidas energéticas, pues el paro es ilegal.

A primera hora de la tarde le fuerza pública patrulló por las calles y puertas de talleres y fábricas, para evitar coacciones.

Se ha ordenado la detención de los organizadores de la huelga.

LA VUELTA A ESPAÑA

En el aeródromo de Getafe, se ha dado hoy la salida a los aviones que toman parte en el concurso de la vuelta a España.

Sallieron ocho patrullas de Getafe. Marruecos, Cuatro Vientos, Sevilla, Los Alcázares, Logroño, Servicio general y León, formando un total de 24 aparatos militares.

\*\*\*

Sevilla. — Han llegado los aviones que toman parte en el segundo concurso de la vuelta a España.

Todos ellos han hecho la etapa con buen tiempo. Una hora después de la llegada salieron para cubrir la etapa Sevilla-Los Alcázares.

La patrulla de Cuatro Vientos llegó con algún retraso.

\*\*\*

Los Alcázares. — A las cuatro de la tarde llegaron a esta, los aviones que toman parte en la Vuelta a España, a excepción de uno.

Después de las cinco comenzaron a salir para Barcelona, con objeto de cumplir la tercera etapa.

INAUGURACION DE UN CONGRESO

Madrid. — Esta tarde en el Palacio de Comunicaciones se ha inaugurado el II Congreso Internacional de Aviación anitaria.

Presidió el señor Azaña y asistieron el ministro de Estado, algunos directores generales y varias personalidades.

También estaban presentes miembros del Congreso de Medicina y Farmacia militares, así como representantes del Cuerpo diplomático.

LA HUELGA TRANVIARIA

Madrid. — Las últimas impresiones acerca de la huelga de tranviarios en Madrid, anunciada para el día ocho, son más favorables, creyéndose que se llegará a un acuerdo.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid. — La "Gaceta" publica entre otras de menor interés, las siguientes disposiciones oficiales:

Hacienda. — Clasificando en segundo período de renguiche al sargento de Caballeros Martín Mirón, de la Comandancia de Vizcaya, abonable desde primero del mes actual.

Agricultura. — Acordando autorizar la celebración de la prueba motorista denominada Cuesta de Urquiola y aprobando el reglamento por el que ha de regirse.

—Disponiendo que el subsecretario de este departamento cese en el despacho ordinario de los asuntos de la dirección de reforma agraria.

Gobernación. — Nombrando secretario del Ayuntamiento de Zambranas a don Víctor Martínez, que actualmente desempeña el de Lujua (Vizcaya).

Instrucción Pública. — Disponiendo admitidos para las oposiciones a las plazas de profesor de prácticas y auxiliar de matemáticas hidráulicas y Sanidad vacantes en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, a don Joaquín Eguiluz, don Julio Alfonso Lería y don Salvador Guinea.

Obras Públicas. — Nombrando vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles a don Francisco Pérez Blesa.

Trabajo. — Nombrando a don Valeriano Casanueva, vicepresidente primero del Consejo de Trabajo y presidente de la Comisión Interina de Corporaciones.

TRASLADO DE PRESOS

Sevilla. — Anoche, con gran lujo de precauciones, y en camiones, fueron trasladados treinta y seis detenidos con motivo de los últimos sucesos registrados en esta ciudad, casi todos ellos afiliados a la C. N. T., a bordo del cañonero "Lauria".

El cañonero, una vez que lo detenidos estuvieron a su bordo, emprendió viaje a Huelva, en cuya cárcel serán alojados.

El cañonero iba escoltado por el guardacostas "Larache".

PRESENTACION DE CREDENCIALES

Madrid. — Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo Embajador de los Estados Unidos, M. Claude Bowers.

El primer introductor de embajadores, señor López Lagos, se trasladó a la Embajada con el escudón presidencial, para recoger al ilustre diplomático y conducirlo a palacio.

El cortejo se formó con varios automóviles y el embajador se sentó a la derecha del señor López Lagos y en otros coches iban los miembros y personal de la misión diplomática.

En la puerta de la Armería del Palacio Nacional, formaba una compañía con bandera y música, que rendía honores.

El nuevo embajador fué recibido a la puerta de las habitaciones del Presidente de la República por el secretario del gabinete diplomático señor Iturralde y su compañero el señor Armijo, quienes le acompañaron al primer salón, donde aguardaba el secretario general de la Presidencia.

Previo la venia del Presidente, el nuevo embajador y los que le acompañaban pasaron al despacho del jefe del Estado, a quien rodeaban el ministro de Estado, el jefe del Cuarto Militar y ayudantes. El señor Bowers pronunció un discurso con el que expresó su satisfacción por la permanencia de las buenas relaciones que existen entre ambos países.

El Presidente de la República contestó con otro mostrando su confianza en que el nuevo embajador cumpliría con éxito la importante misión que se le ha confiado en su país y terminó haciendo votos por la salud del presidente Roosevelt.

Después el señor Bowers presentó al personal de la Embajada y a su vez el señor Alcalá Zamora presentó al de Palacio.

Luego, el nuevo embajador mostró sus cartas credenciales y regresó a la Embajada en la misma forma.

FALLECE UN DIPLOMATICO

Madrid. — En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota comunicando que en Berlín ha fallecido el consejero de la Embajada española, señor Dupuy.

DICE EL Sr. SELVAS

Barcelona. — El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selvas, dijo a los periodistas que es posible que hoy regrese de Madrid el señor Pi Suñer y que ignoraba cuándo lo haría el señor Maciá.

Añadió que las impresiones que tiene de Madrid no pueden ser más optimistas y que suponía que los asuntos que habían llevado al señor Maciá a la capital de la República, estarían en vías de rápida solución.

Interrogado acerca de si el presidente

CHALET NUEVO

Se alquila en Lasarte, para año, con cuarto de baño y jardín, al borde de la carretera. Informarán en esta Administración.

de la República vendría a Barcelona con el señor Maciá, dijo el señor Selvas que no podía anunciar nada de esto, porque ignoraba en absoluto los propósitos que existen respecto del viaje presidencial.

En cuanto al nombramiento de comisario general de Cataluña, no quiso decir nada, pero circula el rumor de que será nombrado el actual gobernador de Tarragona señor Freixa.

UNA NOTA DE COMUNICACIONES

Madrid. — La Dirección general de Comunicaciones ha facilitado una nota en la que se dice que autoriza a la Dirección general de Telecomunicaciones para contratar con carácter provisional, hasta que se dicte nueva legislación, el arrendamiento de vías de comunicación telegráfica directa, cuando lo consientan las necesidades de los servicios públicos, entre dos poblaciones, domicilios o agencias periódicas, para transmitir informaciones destinadas a la publicidad con el canon vigente por kilómetro de línea y ahora de comunicación.

La tarifa desde las ocho hasta las 24 será de 0,30 pesetas por kilómetro y hora diaria y desde una a seis de la mañana regirá la tarifa de un céntimo por kilómetro y hora.

EN AGRICULTURA

Madrid. — El ministro de Agricultura

Acción Católica

Las Semanas Sociales. Tienen los trabajos de las distintas comisiones a restaurar la celebración de estas semanas sociales del catolicismo.

Existe el proyecto de celebrar dos asambleas: una en Vitoria con carácter diocesano y otra en Madrid con carácter nacional.

ASAMBLEA DE VITORIA

En el mes de julio se celebrará en Vitoria la gran Asamblea de cuestiones sociales, estudiándose principalmente la manera de llevar al orden práctico las maravillosas enseñanzas de la "Rerum Novarum" confirmadas y declaradas en vigor por el actual Pontífice en la "Quadragesimo Anno", de la que ha dicho el actual Presidente de los Estados Unidos que es uno de los más grandes documentos de los tiempos modernos.

Los temas que han de tratarse son de reconocida actualidad y dan el carácter práctico de la Asamblea esperamos frutos abundantes y orientaciones claras para todos los sectores de la vida del trabajo.

Si alguno desea datos precisos y concretos puede dirigirse en esta capital a la Federación de Sindicatos Católicos, que tiene su domicilio social en el número 14 de la calle Pi y Margall.

PRIMERA SEMANA SOCIAL NACIONAL

Se celebrará en Madrid en la segunda quincena de octubre próximo. Se dedicará fundamentalmente al estudio de los diferentes aspectos de la crisis moral y social de profesores, propaganda, etc., ha de quedar bien afirmado el carácter católico de la obra, ya que estas semanas como lo declara el señor Consillario general, no pertenecen a escuela desmembrada y menos pueden estar afectas a ningún partido político, ya que, por ser focos de cultura e instrumentos de evangelización, han de ofrecer a todos zona templada de convivencia espiritual.

El señor Obispo de Madrid ha aprobado la celebración en Madrid de esta primera Semana Social y se ha nombrado un Comité ejecutivo a cargo del cual correrá lo concerniente a la organización de esta Semana Social.

ra, don Marcelino Domingo, recibió la visita del alcalde de Madrid y del concejal Manuel Cordero, que fueron a hablarle del problema del pan.

Los periodistas quisieron inquirir detalles de lo que se había tratado en esta reunión, pero el ministro tuvo que recibir visitas de gran interés y no pudo recibirles.

UN VOTO PARTICULAR

Madrid. — En el Congreso estaba convocada la reunión de la minoría radical-socialista para examinar un voto particular del señor López Goicoechea, pero no pudieron adoptarse acuerdos por falta de número.

El señor López Goicoechea dijo que creía que la minoría apoyaría su voto particular.

DICE MACIA

Barcelona. — Interrogado el presidente de la Generalidad acerca de las impresiones que sacó de la reunión celebrada ayer por la comisión del traspaso de servicios, replicó:

—Excelente. El señor Azaña no pudo decir más de lo que dijo. Que los servicios han de ser dotados convenientemente para que sean eficaces.

Hermanidad de San Cosme y S. Damián

Se invita a todos los socios y simpatizantes, a una Misa rezada que se celebrará el próximo domingo a las once de la mañana, en la Capilla del Cristo del Buen Pastor, en sufragio del alma, del que fué miembro de esta Hermanidad y Médico titular de Villarreal, don Lázaro Muñagorri.

Se dividen los socialistas franceses

París. — La nota de actualidad en la política interior francesa la dan los socialistas. Al discutirse en la Cámara, en tercera lectura, la reducción global de un 5 por 100 de los gastos del Estado, se votó a manos levantadas. Los socialistas, que quieren ante todo evitar la ruptura del cartel, vieron con satisfacción el procedimiento. Los doctrinarios de la S. I. F. O. exigieron la anulación del voto y que éste se hiciera por boletines firmados. Y entonces ocurrieron dos cosas: que los radicales increparon duramente a sus compañeros de "cartel", los diputados del grupo socialista-doctrinario, y que al votar por segunda vez los diputados socialistas unos lo hacen a favor y otros en contra.

"Le Populaire" da hoy el grito de alarma sobre el peligro que hace correr al partido "la indisciplina parlamentaria". "Con toda la sangre fría que se impone en estas circunstancias agrega —pesando bien las palabras se puede decir que la insurrección contra las decisiones del Congreso de Aviñón, contra las indicaciones precisas de la Comisión permanente del partido, contra la voluntad evidente del partido, crea una situación extremadamente peligrosa para el partido".

La Cámara y el Senado continúan en desacuerdo sobre el proyecto de monopolio de petróleos. Se ha presentado una fórmula transaccional. El jefe del Gobierno ha anunciado que presentará la cuestión de confianza. La mayoría del grupo socialista está dispuesta a votar a favor del Gobierno, porque considera el asunto "más político que económico". Es decir, que antepone el mantenimiento del cartel a la voluntad de los militantes, a la doctrina del partido y a las decisiones del Congreso de Aviñón.

Una carta del marqués de Villabregima

El Sr. Ossorio y Gallardo no puede hablar sino de engaño, hipocresía, ambición, etc.

El "A B C", publica la siguiente carta: Sr. D. Angel Ossorio y Gallardo.

Muy señor mío: Leo el artefelo que, con su firma al pie, publica en su número de anoche el diario "La Voz", reproduciéndole, sin duda, de "La Vanguardia", y en el que, como siempre, con dulce intención y animoso empeño, procura una vez más abusar de la paciencia del público intentando de nuevo, al socaire de un pretexto fugaz, presentarse políticamente como pléyica encarnación de una moralidad, pureza, rectitud y honradez que desde su más tierno infancia se ha cuidado con inusitado celo de no ejercer ni practicar, sino de hollar y escarmentar. A pasar en silencio tanta hipocresía no lleva mi paciencia, nor mucho que sea el desprecio que inspire la casta selecta de los fariseos que por personal bienestar o acomodaticio designio vilipendian la Justicia en nombre de la juridicidad indefensa; escarmenten la religión, profanando el catolicismo; traicionan la Monarquía, después de encomianda disfrutándola, y sacan provecho de la República sin exponer un pelo en su servirla, en espera de que se presente ocasión en que poder repetir la comedia del cocodrilo en favor de otro sol que más caliente.

Es más que fácil, sobre todo para quien conoce el empleo de los procedimientos curulescos, que con sobrada experiencia sabe manejar, retorcer y aun falsear citas de libros, reproduciendo textos incompletos, para zurcir a gusto interpretaciones contrarias al espíritu de su letra, y es también faena sencilla recoger con arbitrio palabras pronunciadas en aliento y encomio de un diputado a quien no tengo el gusto de conocer, pero sí de aplaudir, por algunas verdades que con desinterés y mayor valor que el demostrado por algún ex gobernador de Barcelona, supo verter en pleno Parlamento, aun a trueque de amargar a usted en más de una ocasión; pero no olvide que entre los dos mediaba la diferencia de no gozar el Sr. Pérez Madrigal de ninguno de los endufes que otros no han rechazado; lo que ya no es tan sencillo, por intolerable, es que quien, como usted, tiene antecedentes tan conocidos y mosados, pretenda burlarse de los millones de españoles que le rodean, intentando presentarse en la tribuna pública con la apariencia de todo lo contrario de cuanto es y significa.

En nombre de la juridicidad no puede hablar quén a todas horas la conculca tampoco en nombre del valor quien, obligado por el ejercicio de un cargo público, se refugió entre codchones para eludir el riesgo que en aquellos momentos suponía su ejercicio; menos aún puede hablar en nombre de la formalidad quien, después de haber ostentado cargos y honores otorgados por la Monarquía, flirteó luego con la Dictadura y, al verse repudiado, sentó plaza de monárquico sin Rey y católico sin Dios, para venir al fin a convertirse, tardíamente, en el mayor adúlador de una República a la que sólo disfruta, pero no sirve y de cuya fe le costará bien poco trabajo abjurar si llegara el momento. Pero es todavía más difícil que pueda convertirse en definidor de la moral quien hizo uso constante del "vaso", llenándolo primero con el "grifo" de un régimen y luego en el de otro, sin que los cargos y pretensas de la parentela hayan tenido eco en la conciencia del decano, que dejó indefensos a los abogados y a la Justicia para servir otros móviles, ni es posible que en representación de la rectitud aparezca quien hace gala a diario de una ejemplar inconsciencia.

Vea, pues, cómo usted ha podido, sin cambiar de vida ni de costumbres, conciliar mudanzas rápidas de sitios, de acomodos y de ideales. Hable, pues, cuanto quiera en nombre de todo eso que significa engaño, lebardía, conveniencia, hipocresía, ambición, etcétera... pero no se acuerde de los españoles si pretende sentar cátedra de hombre formal, recto y consecuente; porque en nombre de eso, a título legítimo, no podrá hablar sin que se ría España entera.

De usted atto, s. s. Alvaro Figueroa.

Centros oficiales

Intercambio turistico entre nuestra ciudad y San Juan de Luz

El trato que se debe dar a la bandera alemana

EN EL GOBIERNO CIVIL

LAS BANDERAS ALEMANAS

Como el incidente registrado últimamente en Pasajes, con motivo de ser izada en un buque alemán la bandera hileriana, se ha repetido en otros puertos españoles, por el ministro de la Gobernación se ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores civiles, en el que se les advierte que deben evitarse dichas manifestaciones contrarias al respeto que se debe a Estados extranjeros reconocidos por la República y con los cuales se mantienen relaciones internacionales de cordialidad, que son obligadas en derecho de reciprocidad.

PETICIONE

El gobernador civil recibió por la mañana varias visitas de obreros sin trabajo que solicitan billetes de ferrocarril para trasladarse a otras localidades.

PROPAGANDA DE ESPAÑA

Mme. Jacqueline D'Orval, redactora de la revista francesa "Le Gran Tourisme", visitó al gobernador exponiéndole su pensamiento de editar una revista de propaganda de turismo español en Francia.

El señor AAtola remitió a la escritora francesa al C. A. T.

INFORMACION DE LA NOCHE

El gobernador dijo anoche a los periodistas que se había celebrado una reunión para tratar de resolver el conflicto creado en Hernani al cerrarse la fábrica de harinas de los señores Ubarrechena; y que continúan las gestiones para ver de resolverlo.

EN EL AYUNTAMIENTO

INTERCAMBIO TURISTICO Una representación de San Juan de Luz, integrada por el gerente de "La Pégola" de dicha playa, el comisario de policía de Hendaya y otras personalidades, visitaron al alcalde cambiando impresiones sobre el proyecto de establecer un intercambio de atracciones entre San Sebastián y San Juan de Luz.

También conferenciaron acerca de la apertura permanente de la frontera, con objeto de favorecer el turismo entre España y Francia.

JUNTA DEL HOSPITAL

Fuera de esta visita, el señor Saslain dedicó la mañana a despachar la firma ordinaria y a recibir diversas comisiones.

Por la tarde, a las tres y media, asistió a la reunión de la Junta Mixta del Nuevo Hospital.

EN LA DIPUTACION COMISIONES

El señor Castro fué visitado también por los representantes de San Juan de Luz, con quienes trató de diversos asuntos que afectan al turismo.

Por la mañana se reunieron en el Palacio Provincial las comisiones del Urota, Régimen Interior y la Junta Provincial de Higiene.

Círculo Jaimista de Oñate

Siguiendo órdenes de la Junta Provincial de nuestra Comunidad, se convoca a todos los socios de esta entidad, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el sábado a las ocho y media de la noche en primera convocatoria y la subsidiaria media hora después, para nombrar una Junta local.

Se advierte asimismo, a todos los jóvenes que componen el Requeté oñatense, acudan todos los días a las nueve de la noche, a partir del lunes próximo, al local social (Círculo), con el fin de prepararse debidamente, para la excursión a Zumárraga con motivo del grandioso mitin, que se proyecta celebrar.

Las Juntas Directivas.

Advertisement for Casa CLEMENTE Y SAIZAR, featuring the slogan 'Por su propia conveniencia' and listing various furniture and home goods available for sale.

INFORMACION POLITICA

¿Firmará hoy el presidente de la república la ley de Congregaciones religiosas?

Mientras se comenta animadamente la visita de Martínez Barrios a Alcalá Zamora, Azaña conversa durante una hora con el presidente

Parece que si el Gobierno no plantea la cuestión de confianza las minorías se retirarán del Parlamento

SOBRE LA FIRMA DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Esta tarde a última hora se aseguraba en el Congreso que el presidente de la República firmará hoy la ley de Congregaciones y que inmediatamente la enviará a la Cámara.

LAS VISITAS AL PRESIDENTE

Maura comentaba el artículo de "El Socialista" acerca de la visita del señor Martínez Barrios al presidente de la República y decía: "Por lo visto no les ha sentado bien a los socialistas esta visita y yo al leer las citas amargas que se vierten en el artículo he sentido deseos de ver al señor Alcalá Zamora, cosa que haré mañana".

DE LA OBSTRUCCION A LA TOLERANCIA

Madrid. — Esta mañana se reunió la minoría agraria.

A la salida el señor Martínez de Velasco dijo que habían examinado los problemas que plantea en el orden legal y político la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

Su propósito, anteriormente manifestado, hubiera sido realizar una obstrucción para impedir que apareciera en el tono en que está redactado, pero no han podido prescindir de la variación que en su táctica han introducido las otras minorías, pasando de un régimen de obstrucción a otro de tolerancia, argumentando con la necesidad de resolver parlamentariamente el problema político.

Se le preguntó si el Presidente de la República había firmado la ley de Congregaciones y contestó que la impresión que tenía era que la firmará hoy.

LA FIRMA DE LA LEY DE CONGREGACIONES

Madrid. — "Luz" afirma que el presidente de la República firmará mañana la ley de Congregaciones y que el sábado por la mañana obrará en poder del presidente de las Cortes ya firmada.

MAS ENMIENDAS ACEPTADAS

Madrid. — La Comisión de Justicia ha acordado aceptar al dictamen de Garantías una enmienda del señor Ossorio en el sentido de que el recurso de amparo se limite a los derechos individuales. Y otra del señor Recasens Siche en el sentido de que el Tribunal de Garantías solo el estable recurso de amparo para fallar anteriores recursos sentados por el Tribunal de Garantías.

EL REGRESO DE MACIA

Madrid. — El señor Maciá ha manifestado que le parecía bien el discurso pronunciado por el señor Azaña en la Comisión Mixta de traspaso de los servicios a Cataluña.

Añadió que regresará a Barcelona probablemente el sábado si termina para esa día los asuntos; y que es de absoluta necesidad que el traspaso se haga este año.

SOBRE LA FORMACION DE UN PARTIDO AGRARIO

Madrid. — El señor Royo Villanova cree que se debe formar en España una unión agraria que siga la táctica del partido Agrario para que entre todas las derechas defiendan a los labradores, única forma posible de ser gobernados bien.

VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO DE T. DE G.

Madrid. — La Comisión de Justicia ha recibido dos votos particulares de los señores Fernández Clérigo y Moreno Mateo para que sean excluidos incluso los actos de gobiernos anteriores a la vigencia del Tribunal de Garantías.

El señor Gomariz ha presentado otro voto particular para que se excluyan de la revisión todas las leyes votadas por

estas Cortes y los decretos desarrollados para su ejecución.

Esto mereció muchos comentarios diciéndose que los socialistas tienen mucho interés en que se excluyan de la revisión las leyes ejecutadas por el Gobierno especialmente la Reforma Agraria y sus decretos complementarios.

Esto fue muy mal acogido en la Cámara incluso por partidos ministeriales como la Orga que dejó a sus diputados en libertad para que lo votaran o no.

Así lo hicieron esta tarde absteniéndose los señores Pita Romero, Vázquez Campos, Ruiz Fernández y González López.

El señor Casares votó en favor de la exclusión.

COMENTANDO LA INTERVENCION DE PEREZ MADRIGAL

Cuando terminó la intervención del señor Pérez Madrigal, éste fue muy felicitado en los pasillos por la mayoría de los diputados.

El señor Maura le dijo: Ha estado usted muy bien, muy concentrado y muy justo. Ha hecho un ataque a fondo, pero ya ve usted que la táctica del Gobierno es siempre la misma. Oiga lo que oiga no dice nada. Resbalan las cosas por él como si no fueran para él.

LA IMPUNIDAD DEL GOBIERNO

El federal señor Valle comentando la jornada de la tarde decía: Yo como republicano y federal, siento los descalabros del Gobierno, pero no me explico que este se vote a sí mismo la impunidad.

Se niega a los ciudadanos el recurso de inconstitucionalidad, lo cual es una vez de aprobado el proyecto, si el Gobierno no se decide a plantear la cuestión de confianza las minorías se ausentarán del Parlamento.

Los republicanos termino diciendo: deben formar un frente único contra el Gobierno.

COMENTARIOS DESFAVORABLES

Madrid. — El señor Maura decía que tal como está el dictamen es una vergüenza. Cree que el Gobierno no se atreverá a tanto.

El señor Alba se expresaba así: Sensiblemente eso es una enormidad.

El señor Castrillo manifestó: Es monstruoso el propósito del Gobierno. Según él ontrariamente a lo estatuido en la Constitución el presidente de la República está sometido a responsabilidad por las leyes y decretos firmados y en cambio el Gobierno está libre de toda responsabilidad.

El señor Rahola decía que esto era lo más temerario hecho por estas Cortes.

Ruiz Pérez dijo que en el seno de la Orga había sostenido el criterio opuesto al propósito del Gobierno por considerarlo inaceptable.

Rey Mora comentó: "Los ministros no han tenido ni siquiera el pudor de abstenerse".

A última hora se aseguraba que el Gobierno aceptaría como mal menor el voto del señor Gomariz.

Fernández Clérigo presentó un voto particular intermedio entre el de los socialistas y el señor Gomariz especificando que aquellas leyes que por su desarrollo sean artículos constitucionales no puedan ser revisadas.

Esto se hace para evitar la de la ley de Congregaciones, ya que ésta con la del Tribunal de Garantías son las dos únicas que se encuentran en este caso.

Los radicales y se cree que también los federales apoyarán el voto de Gomariz. Pero las derechas, incluso Maura, se opondrán rotundamente.

COMENTARIOS AL MOMENTO POLITICO

Madrid. — Al terminar la sesión de hoy se calculaba que el proyecto de Tribunal de Garantías no terminará de discutirse hasta el miércoles.

Se acentuaba la impresión de que una vez de aprobado el proyecto, si el Gobierno no se decide a plantear la cuestión de confianza las minorías se ausentarán del Parlamento.

Se cree que el Gobierno, después de la ley de Tribunal de Garantías presentará el proyecto de Orden Público. La lectura del proyecto de Reforma Electoral se hará mañana.

UN CONSEJILLO

Madrid. — Durante la suspensión de la sesión el Gobierno se reunió en consejo.

A la salida los ministros dijeron que no pasó nada.

DICE EL SEÑOR AZANA

Madrid. — El jefe del Gobierno acudió al Palacio Nacional y permaneció durante una hora despachando con el

presidente de la República.

A la salida, interrogado por los periodistas, dijo que había sometido a la firma del jefe del Estado numerosos decretos; uno de ellos con el nombramiento de director general de Montes a favor del señor Alvarez Ujena y otro nombrando director general de Minas a don Agustín Pi Suñer.

También había firmado el presidente de la República un decreto autorizando al Gobierno para presentar a las Cortes el proyecto de ley electoral.

—No sé si lo leeré esta tarde en la Cámara, pero es probable. Ha firmado también su excelencia un decreto que ya conocen ustedes sobre la autonomía a la Universidad de Barcelona. Los restantes decretos sobre personal, son de escaso interés.

REGRESA EL SEÑOR ZULUETA

Madrid. — Esta mañana regresó a Madrid, procedente de Ginebra, el ministro de Estado, señor Zulueta.

En la estación del Norte fué recibido por el subsecretario del departamento, señor Gómez Ocerín y por altos funcionarios.

LA ESTANCIA DE MACIA

Madrid. — El presidente de la Generalidad, acompañado del señor Pi y Suñer, estuvo en el ministerio de Obras Públicas y conferenció durante buen rato con el señor Prieto.

Cuando se celebraba la entrevista llegó el ministro de Instrucción Pública, que conversó con los reunidos.

DE ROMA

El cumpleaños del Papa. Numerosas audiencias, Peregrinaciones españolas a Roma

HA SIDO CANONIZADA LA SANTA DE LOURDES

Ciudad del Vaticano. — El Soberano Pontífice ha recibido en audiencia a los peregrinos ingleses de la Asociación Católica de Westminster, pronunciando un discurso ante ellos, congratulándose de su presencia.

"Inglaterra—dijo—no quiere quedar en lugar secundario entre otras naciones en este Año Santo, que es par atodos un año de renovación e intensificación de la vida cristiana".

Después dió su bendición, que desea alcance a los obispos, sacerdotes y a todos los ingleses, deseando que como las necesidades espirituales y también las materiales, con el fin de que mejore la situación de Inglaterra y la de los demás países sobre los que pesa la crisis actual.

En la Sala Consistorial, y en presencia del Pontífice, se ha leído el decreto para la canonización de la beata Bernardeta Soubirous, de las Hermanas de la Caridad de Nevers. Asistieron los cardenales Laurenti, prefecto de la Congregación de Ritos, y Verde, ponente de la causa; los obispos de las diócesis de Nevers y Carcassone; embajador de Francia cerca del Vaticano y muchas religiosas. También asistió la hermana del Pontífice, doña Camila Ratti.

Después de la lectura del decreto y del mensaje de agradecimiento, en el que el obispo de Nevers se felicitaba de que la ceremonia se celebrara el día del cumpleaños del Papa, contestó éste glorificando a Bernardeta Soubirous y a la Beata Labouré, "dos almas favorecidas con los dones sobrenaturales y que comparten en modestia, en vida silenciosa, en oración y en desprecio a las características de la vida presente."

El Papa ha publicado el breve de ratificación de la Constitución y privilegios de la Compañía de Jesús con motivo de la adaptación de las Constituciones al Código de Derecho canónico. También se anuncia la nueva edición de todas las cartas apostólicas que se refieren a este asunto y que fueron publicadas por los Pontífices. El Papa añade en el breve que ratifica gustoso la Constitución en tanto que la Compañía de Jesús es perseguida por mantenerse fiel a la Santa Sede.

Con motivo del cumpleaños del Sumo Pontífice han llegado al Vaticano muchos telegramas de felicitación. Los Cuerpos armados han lucido el uniforme de gala.

Entre otras representaciones que el Papa recibió figura la del Instituto Salesiano Agrícola Pío XI, que le ofreció varios regalos. El Santo Padre, en su discurso, dijo que la agricultura es la mayor de las artes, porque, en tanto que las demás consumen materia, ella la produce." Recordó, con San Agustín, que la multiplicación de la materia es el milagro más grande y diario del Todopoderoso. Terminó bendiciendo a los presentes.

El día 2 de Junio llegarán a Roma peregrinaciones de Fuenterrabía, Irún y Barcelona, y el 6 la segunda peregrinación del Patronato de Jerusalén.

Vizcaya

¿Es incompatible el cargo de gestor con el de concejal?

Otro hallazgo de bombas

GOBIERNO CIVIL

El gobernador interino, señor Ribero, conversó con los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna noticia que comunicarles, pues la tranquilidad era absoluta tanto en Bilbao como en el resto de Vizcaya.

Uno de los informadores le preguntó si la ausencia del señor Sevilla sería muy duradera, y contestó que sólo de pocos días, pues había ido a Madrid a recoger la familia.

Terminó el señor Ribero su conversación felicitándose de que la tranquilidad sea completa y haciendo votos por que dure.

AYUNTAMIENTO

Al recibir el alcalde a los periodistas les dijo que el próximo domingo tendrá lugar en Basarrate, la colocación de la primera piedra del grupo escolar que llevará el nombre del ilustre filántropo don Luis Brifas.

Hubiera sido mi deseo—dijo el alcalde—que el señor Brifas asistiese a este acto; pero por su delicado estado de salud, no puede hacerlo, y tiene el propósito, según me ha manifestado, de trasladarse a Sobrón, donde pasará una temporada, para reponerse.

Esta mañana he conferenciado con él acerca de la escritura de los terrenos que el señor Brifas ha cedido para la construcción de un grupo escolar, y se le ha hecho entrega de un ejemplar del proyecto completo.

—Uno de los periodistas preguntó al alcalde si habíaleido un sneto titulado "Se dice..." que publica "La Gaceta del Norte". Como contestara que no, le leyeron lo que sigue:

"Se dice que duerme pacíficamente el mejor de los sueños un informe municipal, y en este caso no espeso, en que se demuestra la incompatibilidad entre el cargo de concejal y el de gestor de la Diputación de Vizcaya, que es cargo retribuido por decisión y acuerdo de los propios gestores".

El alcalde replicó:

—No es exacto lo que dice el periódico—contestó el señor Ercoreca—. Ustedes saben como se planteó este asunto y la intervención del Ayuntamiento. Se consultó a los señores letrados, y de acuerdo con la Comisión de Gobierno Interior, se elevó un escrito al Ministerio de la Gobernación pidiéndole que determinara lo que procedía hacer, y esta es la hora en que todavía no ha contestado a la consulta.

El secretario, señor Otaduy, cuya presencia fué requerida por el señor Ercoreca para que nos informase sobre este asunto, ratificó las manifestaciones de éste y añadió que no es sólo en Bilbao donde esto ha sucedido, sino que es general, y con este motivo expuso algunas consideraciones sobre la forma en que habían constituido la Corporación municipal."

HALLAZGO DE BOMBAS

Cuando trabajaba en Sestao en una de las huertas existentes en el lugar conocido por Aceta, un vecino de este concejo pudo observar que se hallaban escondidas nueve bombas de forma cilíndrica, que sin duda las habían ocultado allí los elementos extremistas durante el último movimiento.

Del hallazgo dió conocimiento a la pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio de vigilancia en aquellas inmediaciones, compuesta por los números Quintín Villabilla y Agustín Fuentes, quienes con tod o género de precauciones se apoderaron de los artefactos, llevándolos seguidamente al cuartel a disposición de sus superiores.

Después se dió conocimiento al Gobierno civil y al mediodía el coche de la Brigada Social se trasladó a este concejo para hacerse cargo de los artefactos.

EN LA AUDIENCIA

En la sesión primera, ante el Tribunal presidido por el señor Larrea, compartió Hermenegildo Covarrubias, para responder de un delito de homicidio por imprudencia. El procesado, con la camioneta que guiaba, atropelló en la Ribera a un transeunte, el cual falleció más tarde.

Practicadas las pruebas, y elevadas a definitivas las conclusiones, el representante del Ministerio fiscal, señor Ubillos, y la acusación particular, representada por don Tomás G. de la Maza, interpusieron del Tribunal se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de diez mil pesetas a la familia de la víctima.

El defensor, señor Herrán, en un razonado informe, y apoyándose en la declaración de los testigos presenciales, pidió la absolución.

VARIOS SUCESOS

Han sido conducidos al Asilo del Tribunal de Menores, dos muchachos que habían robado carbón de una gabarra.

—En el Muelle de La Vasea, se cayó el niño de siete años Luis Urcelay, que pudo ser salvado por el guarda de servicio Julián Iteaga.

—En un garage de Induchu se cayó de una escalera de mano el obrero Diego Fernández, que se fracturó varias costillas, lesionándose de pronóstico reservado.

—En la calle de Zabala al subir a su domicilio, se desprendió el barandado y cayó por el hueco de la escalera el anciano de 68 años José Manuel Arcilla. Resultó gravemente herido.

—En la plaza Elíptica fué arrollado por un tranvía Jesús Cordejeula, que resultó con lesiones de pronóstico reservado.

—Otro tranvía arrolló frente a la fábrica La Vasconia a Teodoro Itigo, que sufrió igualmente lesiones de pronóstico reservado.

Sucesos y sucesillos

Anoche hubo en Hernani una reyerta entre gitanos, a tiros

Hay dos heridos graves

A última hora de anoche se registró un sangriento suceso del que fueron protagonistas un grupo de gitanos.

Parece que después de beber con exceso se permitieron ciertas libertades y llegaron a atacar a un guarda, en defensa del cual salió un compañero.

Lo cierto es que se dispararon algunos tiros; y al Hospital civil de San Sebastián ha sido trasladado un herido grave, quedando otro herido en el Hospital de Hernani. Ambos sufren heridas de bala.

El hospitalizado en Hernani no tiene orificio de salida de la bala. Es un hombre como de unos treinta años.

El que fué traído a San Sebastián ha sido operado esta madrugada, y sigue en muy grave estado. Se llama José Eloy Gorrochategui.

Un autobús ocupado por guardias de Asalto se trasladó a Hernani por si era precisa su intervención; pero para cuando llegaron allí, ya no había nada.

Parece que no ha sido posible realizar ninguna detención, pues los gitanos se han fugado hacia los montes.

\*\*\*

Escucha es la referencia que podemos dar del suceso. Y a falta de ninguna versión oficial. En el Gobierno civil no se nos ha facilitado información ninguna del suceso; y si bien hemos interrogado sobre él al juez municipal de Hernani, este señor se ha negado a dedicarnos unos segundos, para no perder el tiempo,

según nos ha dicho.

Lamentamos el percance de haber topado con un juez municipal tan ahorrativo. Y celebraremos saber que su exceso de celo para dedicar todas sus horas a la trascendental misión que le está encomendada, no le haya impedido conocer ciertas elementales reglas de urbanidad.

HURTO EN UN MERCADO

A requerimiento de Rosario Arnedo Merino, de 37 años de edad y casada, ha sido detenido ayer, José María Serrano, de profesión camarero, quien la hurtó a la denunciante 15 pesetas en el mercado de San Martín.

Dicha cantidad de dinero le fué ocupada al detenido al ingresar en la Comisaría.

DESAPARECE UNA BICICLETA

Angel Delicado, aguacil de la Audiencia, ha denunciado ayer en la Comisaría, la desaparición de una bicicleta que estaba guardada en una de las habitaciones del Palacio de Justicia.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer por la tarde, cuando se dedicaba en el muelle a descargar sacos, tuvo la desgracia José Manuel Paisa, con domicilio en San Jerónimo 23, tercero, de que se le cayeran varios de ellos encima, produciéndole contusiones generalizadas y conmoción visceral.

Después de ser asistido en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado, fué trasladado a su domicilio.

COMUNIONES

ALDAMAR, 12 (Frente al mercado)

"La Joyita"

JOYERIA

Medalla oro de ley y fix y Cruces

Rosarios de nacar y plata

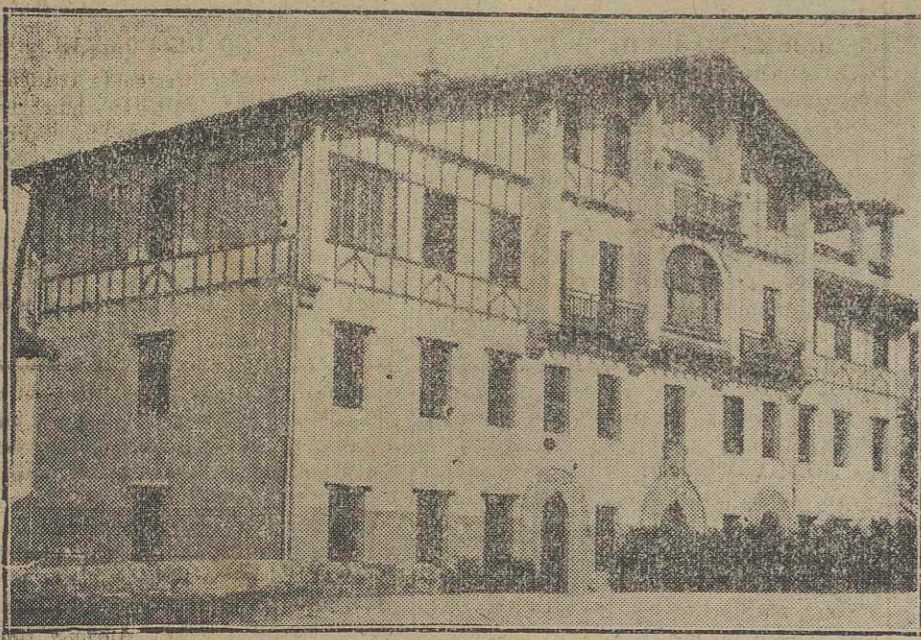
Relojes y Pulseras

Sorijas y Pendientes

GRAN SURTIDO EN PLATERIA, CUBERTOS, ORFEBRERIA DE HOTEL

INSTITUCIONES GUIPUZCOANAS

Una visita al Instituto Radio-Quirúrgico y al Sanatorio de Andazarrate



FACHADA PRINCIPAL DEL INSTITUTO RADIO-QUIRURGICO

Ha comenzado ya a funcionar el Instituto Radio-Quirúrgico establecido en Aldacoena. Aunque la inauguración oficial se hará dentro de algunos días, ya han ingresado distintos enfermos que han encontrado en la nueva Institución el lugar adecuado para que pueda ser atendida adecuadamente su dolencia.

El iniciador de esta obra ha sido el doctor Ayestarán que poniendo a contribución todo su entusiasmo ha logrado llevar a cabo la edificación hoy en funcionamiento y de la que se esperan tan loables resultados. Por de pronto un escogido grupo de doctores, no solamente tratará este mal del cáncer, sino que hará toda clase de investigaciones de laboratorio para conocer sus determinantes y poder atajarlo de raíz.

La edificación espléndida, no puede estar mejor acondicionada, reuniendo todos los medios apropiados para el fin a que está destinada. Admirablemente situada y con una distribución adecuada, es un bello edificio, en el que no falta el menor detalle y admirablemente construido bajo la dirección inteligente del notable arquitecto don Luis Elizalde.

Su interior está acondicionado como antes hemos dicho en la forma más apropiada y para ello vamos a dar a conocer unos datos que afirman nuestras inmejorables impresiones.

LA OBRA DE ALBAÑILERIA

La obra de albañilería ha sido ejecutada por el prestigioso y laborioso maestro albañil don Primitivo Caballero, conocido de todos los arquitectos y contratistas por su escrupulosidad y honradez profesional.

El trabajo de albañilería realizado en el Instituto Radio-Quirúrgico por el señor Caballero tiene el sello de una intachable maestría, de una solidez contrastada y de una vistosidad atrayente. Todo ello ha sido debido a la mano experta de este acreditado industrial que para conseguir la obra emplea los mejores materiales y pone a contribución la práctica de muchos años de trabajo.

LOS ASCENSORES Y MONTACARGAS DE LA CASA PAGADIZABAL

En nuestra visita al Instituto Radio-Quirúrgico fijamos la atención en la moderna instalación de ascensores, de cuyo trabajo se ha encargado la acreditada casa del señor Pagadizabal, industrial

bien conocido en nuestra ciudad por sus continuas actividades.

El suministro hecho al Instituto de Aldacoena se refiere a un ascensor montacargas análogo al instalado en la Casa de Maternidad y Hospital de la Cruz Roja por tener características especiales.

También ha hecho una instalación de montaplatos eléctricos para servir a todas las habitaciones acompañados de un teléfono interior para cursar los avisos. Todo ello de lo más práctico y útil que puede darse.

Es de advertir que este industrial, llevado de su altruismo, tiene hechas en el Hospital de San Sebastián dos instalaciones de este género, una de ellas completamente gratuita. También en la Casa de Maternidad se hizo el regalo de una de estas instalaciones a medias entre él y los obreros de su taller. O lo mismo hizo en el Asilo de San José, donde colocó un montaplatos capaz de servir a 400 niños.

Todo ello ha hecho que la instalación ahora hecha por el señor Pagadizabal, que tiene establecido un taller en el número 43 de la calle de Pi y Margall haya sido muy elogiada, recibiendo por ello numerosas felicitaciones a la que unimos la nuestra.

LOS MARMÓLES DE LA CASA ALTUNA

Hay que hacer resaltar también en el Instituto Radio-Quirúrgico la obra de marmolería de la acreditada Casa de don Tomás Altuna e Hijos.

También ha contribuido esta misma importante Casa al suministro del material de marmolería preciso en el Sanatorio de Andazarrate.

Para el primero de dichos establecimientos ha contribuido con la instalación de la escalera y pasillos de mármol y pizarra el Sanatorio de Andazarrate con las mesas y baldas para la cocina y una mesa de autopsia.

Todo ello lo ha hecho en la forma elogiada con que la Casa Altuna acostumbra a hacer todos los suministros que se la solicitan.

LAS CAMAS ESPECIALES DE LOS HIJOS DE M. ASTABURRUA, DE EIBAR

Entre los suministros hechos al Instituto Radio-Quirúrgico y al Sanatorio de Andazarrate no podía faltar el de las ca-

mas especiales construidas en Eibar por la razón social "Hijos de N. Astaburruaga", la industria de mayor prestigio de España en esta clase de manufacturas.

Estas camas eibarresas se han hecho ya imprescindibles en todas las instituciones benéficas. La esmerada manufactura y la prodigiosa sencillez de un mecanismo en que se anuda, la solidez, la flexibilidad y la higiene, han dado un prestigio sólido a estas camas especiales, de una utilidad práctica para los fines a que están destinadas.

Reconocido así por los técnicos, por los médicos y por los rectores de esta clase de establecimientos, no existe inauguración de una institución benéfica sin que el suministro de camas deje de hacerse por la reputada casa eibarresa "Hijos de N. Astaburruaga".

Así hemos visto cómo se proveyeron de estas camas especiales hospitales clínicos, sanatorios y colegios principales de España.

Recientemente elogiados y suministrados de camas hecho por esta importante fábrica a la Casa de Maternidad, y ahora tenemos que volver a ocuparnos de un suministro análogo al Instituto Radio-Quirúrgico y al Sanatorio de Andazarrate, y estamos seguros que no hemos de tardar en ocuparnos de nuevo de aportaciones de la misma Casa para sucesivas instituciones sanitarias y benéficas.

En las visitas que estos días se hacen a los establecimientos benéficos señalados son justamente elogiadas estas manufacturas eibarresas de la Casa N. Astaburruaga, que ha logrado afrontar y resistir todas las competiciones extranjeras.

Con gusto recogemos nosotros los elogios unánimes que se han hecho de este suministro, felicitando por ello a los señores Hijos de N. Astaburruaga de Eibar.

INSTALACIONES "PRADERA Y COMPAÑIA"

Entre los importantes servicios con que cuenta el Sanatorio de Andazarrate están las instalaciones de calefacción para los distintos pisos del edificio y apropiadas para el fin destinado.

Estas instalaciones han sido ejecutadas por la casa "Pradera y Compañía", casa la más antigua y acreditada de la región que recientemente ha hecho, entre otras las instalaciones del Museo e Iglesia de San Telmo, edificio de La Equitativa, Hotel de Londres, reforma de la Diputación de Guipúzcoa, Casa de Maternidad y actualmente el nuevo Teatro Principal.

Las calderas de calefacción y distribución de agua caliente con provistas de quemadores de aceite pesado de funcionamiento automático, del modelo más reciente, con los que se utilizará dicho combustible líquido en lugar de carbón. Son, pues, instalaciones perfectas debidas a la acreditada competencia de la casa "Pradera y Compañía", que por este motivo ha recibido muchas felicitaciones.

LA CASA DE APARATOS ELECTRICOS DE LOS SES. PORTAL Y MORO

Uno de los detalles que tuvo en cuenta la Dirección de la institución ha sido el de proveerse de los modernos elementos de limpieza por aparato eléctricos, imprescindibles ya, no solo en esta clase de establecimientos, sino también en el hogar. En el concurso abierto para la adquisición de los aparatos eléctricos necesarios, entre las mejores marcas presentadas, se adjudicó a los señores Portal y Moro, establecidos en San Sebastián, en la Plaza del Buen Pastor, 1, con delegados de la acreditada e importante firma GEATHOM (AEG-ALS. THOM- I. G. E. C.), conocida mundialmente por ser una de las primeras casas de rango industrial en los negocios internacionales.

El suministro se ha hecho a base de cuatro encercadoras tipo "Victor" capaces de fregar enceras, y ilustrar 150 a 250 metros de superficie por hora cada una, y cuatro aspiradores "Vampiro" cuya descripción omitimos por ser suficientemente conocidos por su uso frecuente en la mayoría de los hogares.

La atención que las grandes fábricas de Geathom han prestado siempre a la General Electric Thomson coronada últimamente por el éxito más franco al lanzar al mercado aparatos tan perfectos y eficaces que las marcas AEG-General Electric Thomson, han conquistado la confianza de las dueñas de casa que en la época actual ven en su hogar elementos que antes eran desconocidos.

LOS SUMINISTROS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE HIGIENE

Otro de los detalles que no han pasado desapercibidos a la Dirección técnica de la Institución ha sido el de dotarla de los más modernos elementos de Higiene. Para ello se ha recurrido a la Sociedad General de Higiene que ha hecho un garantizado suministro de imprescindible contraste para establecimientos de la índole del Instituto Radio-Quirúrgico. Artículos de goma de la calidad que

EN SAN SEBASTIAN

Asamblea de la Juventud

Con objeto de tratar de varios detalles de organización y propaganda relacionados con el grandioso mitin de Zumárraga, se convocó a todos los jóvenes tradicionalistas de San Sebastián a una asamblea que tendrá lugar esta tarde, a las ocho, en el local social de la Juventud.

En Villafranca

ASAMBLEA LOCAL DE TRADICIONALISTAS

De acuerdo con las instrucciones de la Junta provincial tengo el gusto de convocar a todos los tradicionalistas de esta Villa a una asamblea que tendrá lugar en los salones del Circolo mañana, sábado, tres de Junio, a las nueve de la noche, para proceder al nombramiento de la nueva Junta local.

Se recomienda la asistencia a todos. Por la Junta local,

El Presidente, ANTONIO AGUIRRE.

Buena modista y económica Ofrece sus servicios

LARRAMENDI, 7, 1.ª derecha.

ofrece siempre esta acreditada Casa. Botellas de agua caliente, etc. Pero el más importante suministro efectuado por la Sociedad General de Higiene ha sido el de sábanas de caucholina, producto nacional infinitamente más impermeable que la tele gomada. Es la caucholina la sábana que ha eliminado a cualquier otro impermeable para camas, en todos los países que ocupan el primer lugar en la higiene individual y colectiva. Por eso ha sido adoptada inteligentemente en esta Institución del Cáncer, recientemente inaugurada.

Ha sido muy elogiada esta novedad presentada por la Sociedad General de Higiene aunque nada de particular tiene para una Casa que cuida con esmero de todos los adelantos que a higiene se refiere y que le ha valido ser la proveedora de esta clase de suministros para Instituciones como el Hospital de San Sebastián y de Vitoria. Asilo Cuna de Villabona y otros muchos no solamente de la región sino de toda España.

Felicitamos por ello a la Sociedad General de Higiene que tiene instalado su establecimiento en la calle Garibay, número 22, con sucursales en Urbiete, 9 y la calle Miracruz.

OTRAS INSTALACIONES

También han merecido muchas felicitaciones otras distintas instalaciones que no podemos reseñar por falta de espacio, pero entre las que tenemos que citar las de los muebles cómodos, higiénicos y elegantes de la Casa Areyza, establecida en la calle Urbiete, número 64.

Los trabajos de pintura ejecutados por la Casa de don Aurelio Pérez, que tiene su establecimiento en la calle Moraza número 15 bajo y que ha realizado una obra del sello especial que requería el establecimiento, con la maestría habitual en esta Casa.

Ha sido muy elogiado también el suministro de ferretería hecho por la Casa Buenechea y Hernando de la calle de Navarra, y el de la Orfebrería y platería de la Casa Anduiza de Bilbao, representada por los citados industriales donostiarras Buenechea y Hernando.

Finalmente hace falta destacar la sólida y precisa construcción que del edificio del Sanatorio de Andazarrate ha hecho el contratista general don Agustín Mendizábal, obra maestra como todas aquellas que a él se confían, por lo cual ha merecido sinceras felicitaciones.

GRANDES Y PEQUEÑAS COSAS

"La Libertad" periódico republicano, pluma de mano maestra y sin recargar las tintas el panorama que hoy ofrece España, por arte y virtud del régimen que, gracias a Dios, disfrutamos. Ni añadimos ni quitamos.

Léase despacio este recorte:

"Millares de empleados públicos, de oficinistas, de negociantes, de pequeños industriales, de modestos labradores, de comerciantes detallistas, de retirados, de propietarios de ínfima categoría, de obreros emancipados del taller, sufren el rigor de la situación de la carestía en que se vive, y ven en el horizonte la negrura de un porvenir más ruinoso aún para los suyos. Nada se hizo ni se hace por redimir a esa clase social del agobio en que se debate, y, que por el contrario, ocurre que al acudirse (con excelente acuerdo) en auxilio del proletariado oficialmente reconocido se extrema más y más la crisis de ese proletariado vergonzante, porque toda conquista en salarios, condiciones de jornada etc., se traduce a la postre en aumento de los precios índices y, por consiguiente en reducción de las posibilidades."

Un dato se le ha escapado al cronista, el referente a la situación de las familias de los "sin trabajo" cuyo número aumenta cada día. Por lo demás de acuerdo.

De atrancar la puerta de la casa; para que no le roben a uno; y de atrancar, por lo visto, las puertas del corazón y del pensamiento, para no caer de bruces en la cárcel.

Teodomiro Menéndez, ha dicho: "El partido socialista no dará motivos para que se plantee la crisis" Y le creemos sin que nos lo jure. ¡Palabra que sí! La crisis es siempre una cosa muy seria, Y para los socialistas, más.

Azaña dice: "No pasa ni pasará nada en los días próximos" ¿Nada?... ¿Conventría saber qué entiende por nada el Sr. Azaña.

Porque si hacemos el balance de lo que ocurra en una semana...

¿Puede que tengamos que registrar nuevas suspensiones de actos derechistas!

Algunos episodios en la película detectivesca que se está rodando en Sevilla. ¡Y uno que otro cuadro plástico interpretado por los artistas atacadores!

\*\*\*

Esto es auténtico.

En una de las sesiones de la Comisión de Reforma agraria de las Cortes, uno de estos diputados que nos ha traído la cultura nueva se explica así:

"Los agricultores españoles carecen de iniciativa, Siembran trigo, se da el trigo y lo recogen. Pero debían intentar sembrar algodón y si no se daba, que sembrasen lana..."

Deberían esquilarse a él el cuerpo y entonces sí que se recogería una gran cosecha de lana.

De la Ciudad del Vaticano

El P. Pignatelli, beatificado

Ciudad del Vaticano, Mayo 1933.

Gran solemnidad la de hoy. En la Basílica de San Pedro se ha celebrado la ceremonia de la beatificación de un je suíta español, el Padre José Pignatelli. Al acto han asistido 18 Cardenales, muchos Obispos, el archiduke Francisco de Habsburgo, las hijas de don Alfonso, Beatriz y Cristina, el Obispo de Barcelona y muchos peregrinos españoles, entre los que había algunos zaragozanos, paisanos del nuevo Beato. También Pío XI se trasladó después a la Basílica, repleta de fieles, para venerar al bienaventurado y dar su bendición a España en la persona del Prelado barcelonés.

¿Quién era el Padre Pignatelli? Español, nacido en Zaragoza, religioso modelo de virtudes, que sufrió la persecución de un Gobierno sectario. Soportó los rigores de la expulsión decretada por los ministros de Carlos III, y vivió, con tristeza que la Compañía de Jesús quedaba estinguída.

El Padre Pignatelli sufrió la prueba con resignación, y el resto de vida que le quedaba lo dedicó exclusivamente en defender y auxiliar a sus hermanos de multitud de injurias, calumnias y vejaciones que tuvieron que padecer.

El Padre Pignatelli daba ejemplo a todos con sus virtudes, y no cesó en trabajar hasta conseguir el restablecimiento de la ínclita Compañía de Jesús, suceso que se realizó en el Pontificado de Pío VII. Fué el P. Pignatelli el principal elemento directivo de la nueva y gloriosa etapa de la Compañía, que tantos santos, sabios y hombres ilustres en todos los aspectos ha dado al mundo.

Ayer como hoy, los hijos de Loyola, su-

fren persecuciones, precisamente, por ser los que más lustre han dado a la Religión Católica. Ayer, como hoy, son el blanco de las iras demoníacas de los que no pueden ver con buenos ojos el triunfo de la Iglesia y saben que los jesuitas son muy fieles defensores, tanto como la más leal Compañía de religiosos, de la pureza y de la grandeza del Pontificado. Ayer, como hoy, el P. Pignatelli, podrá ser intercesor, hoy más que ayer, ante Dios, del próximo triunfo de la Iglesia en los pueblos donde se ha tratado de que desapareciera la Cruz de Cristo.

Salvador Acena.

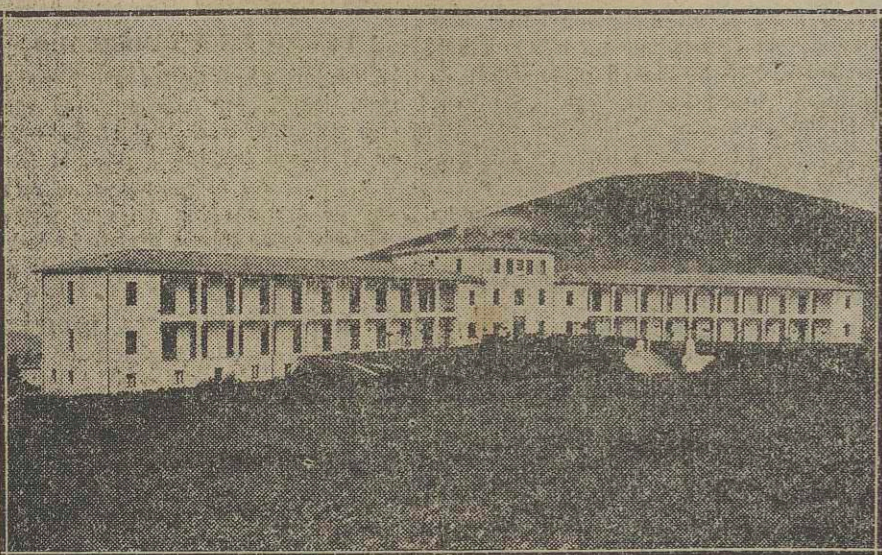
Suscripción para el entusiasta socio del Antiguo, don Enrique Martínez

	Ptas.
Suma anterior ... ..	840,50
Un antigotarra ... ..	3,00
Total ... ..	843,50

Continúa la suscripción.

OCASION

Liquidamos 70 percheros estilo vasco y renacimiento. — Peña y Goñi, 15 tapiría.



VISTA GENERAL, POR SU FRENTE DEL SANATORIO DE ANDAZARRATE

Desde ayer han comenzado a ingresar enfermos en el Sanatorio de Andazarrate construido en lo alto de los montes de Aya, donde se respira a pleno pulmón entre un paisaje precioso de arbolado aireado con un fresco confortador para los enfermos que requieren una respiración a pulmón libre.

No ha podido ser mejor elegido este emplazamiento que se ha buscado al Sanatorio de Andazarrate. En él han de encontrar consuelo los muchos tuberculosos pobres de la provincia.

Obra esta de absoluta necesidad que ha sido realizada gracias al esfuerzo de la Diputación. El edificio reúne todas las condiciones necesarias a esta clase de es-

talecimientos y está perfectamente construido bajo la dirección inteligente y práctica del arquitecto provincial D. Ramón Cortázar que ha sido muy felicitado por esta obra.

Consta el edificio de dos pabellones laterales, en los que están las habitaciones de los enfermos, con sus correspondientes y adecuadas galerías y de un pabellón central para el servicio accesorio.

Puede decirse que Guipúzcoa ha dado con esta inauguración del Sanatorio de Andazarrate un obligado paso hacia una campaña sanitaria para los pobres que es tan precisa como elogiada al llevarse a la práctica.

**EL SEÑOR**

**Don Atilano Bonel Gutiérrez**

( ABOGADO )

(CABALLERO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR)

**Falleció en esta Ciudad el día de ayer**

**Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P.**

Su apenada esposa, doña Eufrosia Lasa; hijas, doña María del Carmen y doña María Teresa; hermanos políticos, don José María Senao, doña Delina Lasa y doña Concepción Lacasa; sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver desde la Casa Mortuoria, San Martín 48, hasta la Peria del Océano, para ser trasladado al Panteón de Familia de Tarazona en cuya Santa Iglesia Catedral, se celebrarán los funerales el **SABADO** día 3, y a las misas que **HOY** se celebrarán en la Parroquia del BUEN PASTOR, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián 2 de Junio de 1933.

No se reparten esquelas.

Domicilio: SAN MARTIN, 48.

Los Exemos. e Hmos. S es. Arzobispo de Zaragoza y Obispos de Tarazona, Vitoria, Pamplona y Barcelona, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

MIRADOR INTERNACIONAL

Hacia la solución del pleito del Desarme

¿Va a despejarse por fin la incógnita de la Conferencia del Desarme? Hace muy pocos días esta cuestión apenas si tenía respuesta. Después de los pasados y trascendentales acontecimientos, casi estamos por contestar afirmativamente. Hace tres meses que la Conferencia se debatía con una aguda crisis que hasta en los más esperanzados había puesto una duda intensa. Pero en Londres, en Roma y en Washington se vio que si la Conferencia no prosperaba, después del fracaso la situación de la paz se vería mucho más comprometida que si jamás se hubiera pensado en las conversaciones pro desarme. Y entonces fué el ir y venir de los políticos de una a otra capital, y los golpes más o menos efectistas de la política internacional para salvar a la Conferencia del naufragio inminente.

Pero, sin duda, uno de los recursos que han venido a dar solución al conflicto y que debe clasificarse en la categoría de los inesperados, ha sido la actitud observada por Hitler en su discurso del Reich. Este discurso ha sido fundamental para las conversaciones de Ginebra. Muchos no esperaban de Alemania el tono conciliador en que se ha expresado su canciller; y, si hemos de ser sinceros, aquí mismo, en Ginebra, la moderación de Hitler ha causado primero sorpresa y después evidente júbilo, por cuanto que muy pronto se vio el alcance que tendría las enérgicas manifestaciones del flurrer en orden a la política del Reich y, concretamente, a la aflicta cuestión del desarme. Alemania, en efecto, ha dado una prueba de generosidad que las demás naciones deben saber agradecer.

Tenemos, pues, que la cuestión del desarme está nuevamente emplazada en su sede natural, la Sociedad de Naciones. La palabra la tiene ahora la Liga de Ginebra. Más la Liga no es una entidad ideal emancipada por los asuntos terrenales; en ella están representados los países más importantes del mundo, y esos representantes vienen aquí a exponer su respectivo punto de vista. Ginebra no es tampoco quien decide; es únicamente el lugar de encuentro cuyo ambiente es el más favorable para llegar a una buena solución; pero nada más que eso. Así, pues, si cada uno de los que acuden a la Sociedad de Naciones no viene animado del mejor espíritu para aceptar los sacrificios necesarios para la paz universal, el viaje será completamente perdido.

En la reapertura de las conversaciones el delegado norteamericano M. Nor-

man Davis, interpretando los nuevos designios del presidente Roosevelt, pronunciará un discurso excitando a la cordialidad en esta hora crítica. Además, después del discurso de Hitler es casi seguro que Alemania dejará de seguir pronunciando del "non possumus" de antes, que hizo imposible el avance de los trabajos de la Conferencia. Francia también parece haber oído sonar en su reloj la hora de las mutuas concesiones, a fin de llegar a un acuerdo definitivo en los trabajos para la paz. Si todos estos pronósticos son verdad, la Conferencia pasará a ser de una vasta comedia, la más sinistral de cuantas hayan podido representar los gobernantes de ahora, a una realidad henchida de esperanzas.

LAURENT LA-CAVE.

Ginebra y mayo 1933.

(Prohibida la reproducción).

Ayuntamiento de San Sebastián

AVISO

Se advierte a las familias que el verano tuvieron alquilados todos municipales en la playa de la Concha (frente a la Rotonda) y que deseen les sean reservados los mismos para la temporada próxima, que deberán solicitarlo antes del 30 de Junio. Si no lo solicitaran dentro de dicho plazo, el Ayuntamiento los alquilará a nuevos peticionarios. Estos también, deberán solicitarlo antes del mencionado día.

Las solicitudes deberán dirigirse al Excmo Ayuntamiento (Sección de Gobernación-Fomento).

San Sebastián 2 de Junio de 1933. — El Alcalde, FERNANDO SASTAÏN.

SE VENDE

Máquina registradora Krupp. Tostadora automática para café. Básculas metálicas. Tanques de hierro de varios tamaños. Caja de caudales. Máquina de escribir, mostradores y depósitos calificados para legumbres, material de reparto, etcétera...

Darán razón: Callejón de Arroca, letra B, SAN SEBASTIAN.

Errores nacionalistas y afirmación vasca

Con este título se editó en folleto el año 1919, un discurso de nuestro respetable amigo don Juan de Olazabal, pronunciado en el que a la sazón era Círculo Integrista de San Sebastián, conmemorando la festividad de la Inmaculada Concepción el 26 de Diciembre de 1918.

De ese folleto que no es de hoy y parece escrito ayer, por la clarividencia con que está retratado la faceta actual de la política vasca, son estos párrafos.

"Un recuerdo oportuno"

Corría el mes de Diciembre de 1909, y conteniendo LA CONSTANCIA con el "Guipuzkoarra" sostenía, que había nacionalistas que se decían muy amantes de Euzkeria, pero con el Dios que les daba la gana, sin admitir en eso imposiciones, ni permitir que nadie se les metiera en el sagrado de su conciencia. "Guipuzkoarra" contestó, que se les calumniaba; e insistió LA CONSTANCIA afirmando, que en el nacionalismo militaban, liberales conservadores, liberales moretistas, liberales socialistas: (hoy no se puede dudar leídos los folletos de los señores Belausteguigoitia y Sarriá.) Este parentesis es también del discurso.

La existencia de ese conglomerado, dentro del nacionalismo, añadía, es un hecho colectivo público, conocido de cuantos vivimos dentro del país. Para nadie es un misterio, agregaba, las dos tendencias que en él buceaban, amenazando dar al traste con el flamantismo y joven partido, las izquierdas y las derechas, que cada día van cristalizándose más y más, consecuencia inevitable de no haber sostenido el lema "Jaungoikua", con la pureza debida; consecuencia necesaria de haber antepuesto intereses bastardos a los fundamentales; consecuencia indecible, de haber pasaportado como nacionalistas, a cuantos odiaban a España y se presentaban con puyos separatistas.

Por eso, agregaba LA CONSTANCIA, nuestro lema podrá ser Jaungoikua; pero a Jaungoikua no se le delega de los zarzapos del liberalismo, nuestro enemigo irreconciliable, con la tenacidad y constancia, con que él insiste en el ataque. No vemos combatir sus errores, ni romper lanzas contra la prensa que a diario propaga esa funesta herejía por el país, ni publicar las Encíclicas y documentos de Roma que la anatematizan. ¿Por qué? Porque la extrema izquierda amenaza romper la unidad del partido y no admite que en esos asuntos de orden religioso y moral se le imponga nadie.

Así escribía LA CONSTANCIA el año 1909, ¿Si tendría razón? ¿Habrá ya hoy quien se atreviera a insistir en que les

caluniáramos? Hablen por mí las desgraciadas "Voces de un Gobierno Vasco" de don Ramón Belausteguigoitia y "Vibraciones de la Patria", no más agraciadas, de don Jesús Sarriá; folletos en los que a Jaungoikoa no solo no se le menta ni se le defiende, sino que se le barre y arrinconan como trasto viejo, en lo que se pretende sea futura Constitución vasca, para igualar en ella todas las creencias, todos los cultos y todas las conciencias, en la gran redoma de la libertad liberal. ¡Jesucristo puesto al nivel de todos los herejes! ¡Y todos los cultos a la altura de nuestra Religión bendita!

¡Pobre Sabino! Y aún ultrajan tu memoria, quienes se dicen tus discípulos, dedicándote esas infamias, en las que se asertan los golpes más heridores, contra lo que más amaste en vida, la fe cristiana, la fe euzkara de la que fuiste modelo.

Hasta aquí los párrafos de aquel famoso discurso, cuya edición agotada, habrá de reeditarse, en vista de los innumerables pedidos con que a diario la solicitan.

Sirva de colofón a estas líneas, este otro párrafo del mismo Olazabal, en su irremediable obra, "Cuestiones candentes que interesan a todos los vascos", escrita por el mismo tiempo, en su página 89.

"O división o muerte: este es el dilema en que se halla encauzado hoy el nacionalismo. Un partido con banderas contrarias, con principios opuestos, con doctrinas que sustancialmente se repelen, no puede subsistir. O con la bandera de Sabino Arana, o con su contraria, la que han dado al viento los señores Sarriá, Belausteguigoitia e Isusi, que pudiera sintetizarse en esta otra: "Sin Dios, y enfrente de nuestras seculares leyes". Las palomas al oriente; las arpas al occidente. Pretender enfamiliar ambas, sería el colmo de la desesperación, haciendo víctimas a las primeras de las segundas. Las manzanas buenas nunca sanaron una podrida; mas una sola dañada, llega a podrir con tiempo a todas las buenas. El nacionalismo verá lo que se hace. La llaga cancerosa la tiene dentro. Una amputación a tiempo puede salvarle la vida. La continuación en su estado actual le lleva necesariamente a la muerte. Y la muerte más ignominiosa del nacionalismo sería, el triunfo de sus izquierdas, por ser ellas la consagración del antivasquismo más rabioso en Religión, Patria y Política social."

Hoy el año 1933, ¿hay quien pueda poner en duda esa enorme deriva a la iz-

GUIA DE ESPECTACULOS

PELICULAS

SALON NOVEDADES

"Actualidades"

Espectáculo permanente. Días laborales desde las TRES de la tarde. Festivos desde las ONCE de la mañana. Los LUNES y JUEVES cambio de programa.

SALON MIRAMAR

"SUESO DORADO"

Una comedia ligera, original, fina. Se utiliza un ambiente sencillo, en el que son protagonistas dos jóvenes limpiadores de cristales y una chica, artista de circo, que sueña con ser una estrella cinematográfica. Moralmente es digna y

decorosa en todo su desarrollo.

GRAN KURSAAL

"MANOS CULPABLES"

Estreno.

BELLAS ARTES

"MI CHICA Y YO"

La cinta no es claramente condenable. Pretende revestir carácter humorístico, que no logra. Su argumento reproduce los tópicos más usuales en la cinematografía, especialmente en las cintas policíacas.

TRUEBA

"LA LLAMADA SECRETA"

Tiene esta película atracción e interés. Está bien de técnica y moral.

quiere, del nacionalismo en bloque? Mas decimos; ¿la deriva al cisma?

El desenfado descarado con que los periódicos de la Comunión entran a saco contra todo lo santo, lo católico, sus Iglesias y Parroquias, sus ministros y jerarquías, ¿qué son sino caminos que se van recorriendo en dicho sentido?

Refiriéndose a los obreros escriben los periódicos nacionalistas, que para Honor de los mismos, "que antes que obreros y antes que CATOLICOS, son vascos" ¡Vaya una honra para la familia. Y que en ellos, es decir en esos obreros que antes que CATOLICOS, son vascos, está la palabra principal libertadora de Euzkadi. ¿Habrá visto desatino igual?

Si; los que a continuación transcribimos del mismo periódico euzkadiano, aún a trueque de dar a este artículo discusiones no acostumbradas, que bien nos podemos permitir, en obsequio a la importancia del asunto, son de este calibre los desatinos.

"Por inmerecidos y antivascos miramientos, nos consta, que Solidaridad de Trabajadores Vascos no ha hecho pública protesta, por la conducta que con ellos ha seguido el obispo de Vitoria, sin enguantamientos lisa y llanamente, dicho monseñor Mujica, les ha dado una patada en salva sea la parte, a dicha Entidad, al solicitar de él un local adecuado para celebrar su reciente Congreso en Vitoria. Siempre para toda cuestión social o vasca, hemos defendido, la necesidad del aconfesionismo, por entender, entre otras razones, que el confesionismo es acatamiento incondicional —la religión ante todo— a un poder superior extraño, al ideal terreno por el cual se lucha y a veces las sugerencias de dicho poder, pueden entorpecer nobles liberaciones humanas, sociales y nacionales."

"La Iglesia cristiana, tiene contadas parroquias en Bilbao —lo mismo pudimos decir de otros pueblos vascos; en cambio la Iglesia española es la predominante en la villa. Según nos informan, se destacan por su cisma católica española las parroquias de San Vicente y San Nicolás. Es perder tiempo y tontería grande, el hacer apelaciones a Vitoria, Toledo o Roma. Además completamente innecesario.

Si hoy en las iglesias de Euzkadi, se ocupan más del españolismo que del evangelio cristiano, es debido a la imbecilidad nuestra, de los patriotas de Acción, que más del ochenta por ciento somos fieles cristianos y de los del Partido que obligatoriamente son todos ellos confesionales católicos. Y digo por imbecilidad porque el remedio eficaz, hoy gracias a la República, está en nuestras manos.

Hoy, si los nacionalistas todos y entendiéndose es deber el hacerlo, las Iglesias de Euzkadi serán lo que deben: iglesias cristianas, y no iglesias españolas. Boicotear toda iglesia que no sea cristiana, suprimir las cuotas y ya no sube ningún Cid Campeador a los pulpitos, a vitorear a más patria, en nuestra tierra vasca, que a la de Euzkadi o la del Cielo."

Gen. Y todo esto pasa y corre, sin una desautorización especial, sin una censura, sin una amonestación pública, sin un requerimiento más público aún. No es el mismo trato que con nosotros se empleó, por algo que ya hoy todo el mundo juzga como nosotros juzgamos, dentro de una perfecta licitud, lanzándonos a una pública desautorización. ¿Cur tom vario?

X.

Este año ha tocado a San Sebastián 1.000.000 de pesetas en impermeables

propaganda de las fábricas

"LA LIQUIDADORA" y "EL GRAN MUNDO," de Bilbao

- Gabardinas Lana, TRES TELAS a 40 pts.
- Gabardinas Lana, Inglesas, tres telas a 75 "
- Gabardina Impermeable a 50 "
- Gabardina Impermeable HILO a 35 "
- Gabardinas seda TRES TELAS a 50 "
- Bellarinas Inglesas a 90 "
- Gabanes -- Impermeable a 40 "

- Gabanes de paño a 30 pts.
- Cueros Ple', los mejores a 70 "
- Cueros artificial a 40 "
- Checos caballero a 10 "
- Checos niño con Capucha desde 5 "
- Cueros señora, con dos botonaduras a 90 "
- Semicuero señora a 30 "

Plumas Caballero y Señora, á cualquier precio

Las capas las regalo a TODO COMPRADOR

4.000 trajes lana para caballero, propaganda de la Fábrica Abascal, de Bilbao, a 40 pesetas

No se vende a comerciantes ni a reverdedores. --- Esta propaganda es solamente para el público

MIS FABRICAS ACABARAN CON TODOS LOS ABUSOS

MIRACRUZ, 1

SAN SEBASTIAN

Apertura hoy 2 de Junio de 1933

ARAGON

Dos trenes, con mil doscientos peregrinos, a Lourdes

Asalto a un comercio

Zaragoza. — En el Gran Hotel se celebró el homenaje a los periodistas zaragozanos D. Ignacio Buera y D. Francisco Goyena, que han sido jubilados por edad de la redacción de "El Noticiero" a la que pertenecían.

Presidieron el homenaje el alcalde, el gobernador civil, directores de los periódicos y personalidades.

Al terminar el banquete pronunciaron discursos los señores Buera, Fernández Aldama, Goyena y otros asistentes al banquete.

Después se celebró una fiesta de jota. Fue un acto de cordialidad y compañerismo.

En Mallén ha sido asaltado durante la noche por los ladrones un comercio propiedad de Secundino Gómez.

Robaron gran cantidad de géneros y alguna cantidad en metálico.

Se reunió la Junta de abastecimientos con los taballeros para tratar de la resolución del conflicto que mantienen desde hace dos días.

La Junta hizo ver a los taballeros la importancia de la subida de los precios de la carne y llegaron a deponer un acta.

Mañana se sacrificarán las reses normalmente y puede darse por resuelto el conflicto.

A las diez y media salieron dos trenes de peregrinos que van a Lourdes.

Proceden de Levante y van entre los dos trenes 1.200 peregrinos.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades eclesiásticas.

Desde Alza

REMITIDO DE CORDIALIDAD

Ya leímos el remitido, que apareció en este diario la semana pasada, enviado por la razón Herederos de Azpiroz, propietaria del local desocupado por el centro republicano.

Enemigos de la reticencia, reiteramos aquí lo que decía la redacción del remitido, gramáticas aparte: que su traslado a otro local lo han motivado por conveniencia de ambas partes y que el remitido fue firmado por los propietarios a petición del centro republicano para desvirtuar los rumores propagados.

De modo que todos han salido ganando: los unos desahuciendo el piso y los otros trasladándose a la bajera de la nueva casa.

Enterados. Que siga la cordialidad sin términos ni plazos, y a la par de Dios, que aquí todos nos conocemos.

Y DE LA CARRETERA ¿QUE?

Cuando quiera es hora de que se dé comienzo a las obras de la carretera a Martutene y a Buenavista. Ahí está en ese gran proyecto, aprobado el año pasado por la Comisión Gestora provincial, la solución del alarmante problema del paro.

Cómo el tiempo va adelante y nadie chista, es como para pensar que todos los parados del Bólsin están entreteuidos en limpiar chimeneas.

A ZUMARRAGA

Empieza a despertar interés la gran manifestación tradicionalista del día 11 en Zumarraga y parece que de aquí acudirá un número considerable.

Políticas aparte, mucho nos complace esta recepción católica frente al recrudecimiento del sectarismo.

D. A.

Lea Vd. "EL SIGLO FUTURO"

Sesión de la Comisión Gestora

El socialista señor Torre tendrá ahora cinco mil pesetas por su cargo en la Diputación

Su compañero de minoría, el señor Fernández cree que los funcionarios no cumplen con su deber

¿Falsea documentos la Federación de Pelota?

Bajo la presidencia del señor Castro, celebró ayer sesión la Comisión Gestora. Asistieron los señores Sotos, De los Tornos, Torre, Liceaga, Arratibel, Sasiain y Fernández.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del único asunto de nueva entrada que pasa a estudio de la Comisión correspondiente; y se pasó a discutir los dictámenes que estaban sobre la mesa.

Volvió a quedar sobre la mesa, a petición del señor Arratibel, un dictamen de la Comisión de Caminos proponiendo se abra expediente, por deficiencias advertidas en la construcción de una carretera de Irún, al Director de Caminos provinciales, al arquitecto municipal de aquella ciudad y al contratista de las obras.

LA SUBVENCIÓN A LA FEDERACION DE PELOTA

Estaba también sobre la mesa un dictamen de Fomento proponiendo la concesión de una subvención de dos mil pesetas a la Federación Guipuzcoana de Pelota, dictamen con el que estaba disconforme el señor Torre.

Se opuso también el señor Hernández. Defendieron el dictamen los señores Sotos y Liceaga, diciendo que la Federación de Pelota se halla en crítica situación y ha presentado un escrito por el que se demuestra que esas dos mil pesetas las necesita para pagar la cancha; o sea, que si se le niega la subvención, no podrá cumplir lo fines deportivos a que está dedicada.

El señor Torre dijo que era ingenuo creer en documentos, pues no es difícil falsearlos; y como en el transcurso de la discusión se comparase este caso con el de la Federación de Rebote, a la que se negó la subvención que solicitaba, el señor Sasiain dijo que no es el mismo caso, pues el rebote "es un sport político".

Puesto a votación el dictamen, fué aprobado, con los votos en contra de los tres gestores socialistas.

OTRA SUBVENCIÓN DEPORTIVA

A continuación se aprobó sin discusión otro dictamen que figuraba sobre la mesa, concediendo quinientas pesetas de subvención al Club Deportivo Fortuna.

LAS RELACIONES ECONOMICAS CON EL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN

También sin discusión fué aprobado un dictamen, cuyo contenido explicó en breves palabras el presidente, sobre el régimen de cuentas corrientes entre la Diputación y el Ayuntamiento de San Sebastián. Dijo que sobre este asunto había divergencias de criterio entre los Conadores respectivos; pero que después de gestiones por él realizadas, se había llegado felizmente a un acuerdo.

El señor Sotos se felicitó del resultado de esas gestiones, que habían dado cima a un viejo asunto.

A ENDARLAZA

Se dió lectura a un besalamano del comandante de Carabineros invitando a la Corporación a los actos que el día 4 de junio han de celebrarse en Endarlaza, a la memoria de los Carabineros muertos allí en la última guerra civil; y se acordó seguir la costumbre establecida por la Gestora de que vaya de ella una comisión, con una corona.

EL ESTATUTO

El señor Castro dió cuenta de las contestaciones recibidas de las Gestoras

de Alava y Vizcaya, a la comunicación que se les envió notificándoles el acuerdo adoptado por la de Guipúzcoa.

La de Alava acepta íntegramente el acuerdo, haciéndolo suyo; pero la de Vizcaya, si bien está conforme con la primera parte, no lo está con la segunda, que se refiere a que pudiera dejarse al Ayuntamiento de Bilbao que sea el quien lleve a la asamblea de Ayuntamientos el proyecto de Estatuto.

Opina la Gestora de Vizcaya que mientras no se sepa si es realizable la modificación del decreto correspondiente, no se puede hacer ese ofrecimiento al Municipio de Bilbao.

Como la divergencia señalada por la Gestora Vizcaína no es fundamental, se acordó facilitar a la Ponencia de Estatuto para que llevando a la práctica la primera parte del acuerdo, deje la segunda para el momento oportuno.

RUEGOS Y PREGUNTAS

En la sección dedicada a ruegos y preguntas, el señor Sotos intervino, para pedir en primer lugar a la Comisión de Fomento que se estudie la forma de habilitar créditos para conceder la subvención de ciento cincuenta pesetas que solicitan las alumnas de segundo curso de la Escuela Normal de Maestras, y otras que no se han oído conceder por falta de consignación.

El señor Sasiain le contestó, por la Comisión, que próxima a extinguir la cantidad consignada en presupuestos para estas atenciones, la Gestora debe tener en cuenta que Fomento se halla imposibilitada de atender a la subvención que se solicitan, y habilitar el correspondiente crédito.

El ruego del señor Sotos pasó a estudio de la Comisión de Fomento.

EL PERJUICIO A UN PARTICULAR Y EL FERROCARRIL DEL UROLA

Otra cuestión que enfocó el señor Sotos es la referente a un perjuicio ocasionado a doña Juana Artiz por una obra hecha en un salto de agua de su propiedad, obra que realizó la Dirección técnica del ferrocarril del Urola.

Dijo el señor Sotos que no habiendo podido asistir a la sesión pasada, en que se había tratado de este asunto, y se había decidido desestimar la reclamación hecha por la perjudicada, fundamentándola en que el Consejo del Ferrocarril del Urola tiene soberanía plena y no corresponde a la Diputación ventilar un recurso ya fallado por aquél iba a hacer una proposición.

Después de más consideraciones de carácter jurídico, para sacar la consecuencia de que el perjuicio ocasionado no ha podido ser medido hasta que hace menos de un año se realizó la subasta judicial de dicho salto de agua, por lo cual entiendo que no ha pasado el plazo señalado para poder recurrir, el señor Sotos propuso que dejando a un lado las facultades reglamentarias que competen al Consejo del ferrocarril del Urola, y haciendo uso de las discrecionales que como propietaria del ferrocarril tiene la Diputación, se complete el expediente incoado por este asunto, y la Gestora lo examine para decidir si hubo perjuicio y si corresponde indemnizarlo.

Se acordó que la propuesta del señor Sotos vaya al Consejo del Ferrocarril del Urola; y el informe que éste haga, sea resuelto por la Diputación.

CINCO MIL PESETAS ANUALES AL Sr. TORRE

Otra proposición del señor Sotos, fué solicitar que al vicepresidente de la Comisión Provincial, el socialista señor Torre, perciba un adelanto, en lugar de las tres mil quinientas pesetas que tiene ahora los demás gestores y que le asignó la misma Gestora para no establecer diferencias, cinco mil pesetas de asignación anual en concepto de gastos de representación.

Argumentó el señor Sotos en favor de su proposición, resaltando la labor que compete al presidente de la Comisión Provincial.

Al señor Castro le pareció la propuesta de absoluta justicia; y una vez aprobada, pasó a Hacienda, para que se habilite el correspondiente crédito.

EXIGIENDO PUNTUALIDAD

El señor Fernández hizo un ruego a la Comisión de Régimen Interior. Dijo que había advertido que el personal no cumplía debidamente el horario establecido; y dijo que se le exija: Primero, que desmenuve toda su capacidad en las funciones que le están encomendadas a cada funcionario; y segundo, que se ajuste al horario de entrada y salida.

El ruego pasó a estudio de la Comisión de Régimen Interior.

OTROS RUEGOS

El señor Liceaga hizo un ruego en el sentido de que para la construcción del camino de Olaverri, de Irún, a Ayan, haciendo a aquél Ayuntamiento pagos parciales a medida que él vaya presentando las oportunas liquidaciones.

Pasó el ruego a estudio de la Comisión Provincial.

El señor Sasiain volvió a pedir el expediente acerca de un suceso acaecido al empleado de teléfonos don Narciso Isasa.

Se le repuso que lo estaba estudiando la Comisión correspondiente.

DICTAMENES DE HACIENDA PROVINCIAL

De la Comisión de Hacienda provincial fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Desestimando el recurso interpuesto por don Enrique López San Román, contra acuerdo adoptado por la Comisión provincial de materia de Derechos Reales.

Habilitando crédito, a propuesta de la Comisión de Agricultura, para pago de servicios a los veterinarios de la provincia.

Habilitando crédito para pago de energía eléctrica para el montacargas del Depósito Provincial.

Habilitando crédito para la subvención concedida a la Sociedad Tiro de Pichón.

Habilitando varios créditos para caminos provinciales.

Autorizando a los propietarios para que sus peritos toman intervención en las valoraciones catastrales.

DESDE RENTERIA

SESION MUNICIPAL

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 30.

Acta de la anterior celebrada el 23. Aprobado.

—Idem de la subasta celebrada para la contratación de las obras de ampliación de las oficinas del Ayuntamiento. Aprobado.

—Idem, ídem, de la que tuvo lugar para contratar las obras de arreglo y pintura de las fachadas del Asilo Benéfico. Aprobado.

—Moción de varios señores capitulares proponiendo medios de arbitrar fondos para promover obras que contribuyan a solucionar el problema del paro forzoso.

Después de breve debate se toma el acuerdo de que los obreros parados que lleven dos años en la localidad tengan derecho a los beneficios que reporten los acuerdos sobre el particular no así los que no lleven dicho tiempo, a excepción de que los obreros, que lleven menos de 2 años tendrán el derecho caso de que hayan trabajado en la localidad.

—Instancia de don Ignacio Odriozola solicitando licencia para establecer una cantina en la chavola de "Othaitz". Comunicación del Ayuntamiento de Oyarzun informando favorablemente, en lo que a él afecta, dicha instancia. Pasa a estudio de su respectiva comisión.

—Idem de don Antonio Urbizu rogando se le reserve un puesto en la brigada municipal. Se desestima.

—Idem de don Juan Echeto solicitando licencia para construir la casa de

nueva planta cuyos planos sometió oportunamente. Se aprueba.

—Idem de don Miguel Gárate en solicitud de que se inscriba el puesto número 50 del Mercado de que es adjudicatario, a nombre de la Sociedad Gambera y Gárate. Se aprueba.

—Expediente de excepción del mozo José López Goñi. Aprobado.

Informes

De la Comisión de Gobernación. — Proponiendo la provisión de una de las plazas de farmacéuticos titulares de este partido farmacéutico. Se aprueba.

A la instancia de doña Elena Larzabal solicitando se paguen las estancias de su esposo en Manteo. Se aprueba.

De la Comisión de Luz y Agua. — Proponiendo la celebración de un concurso para construir una caseta con destino a un transformador. Se aprueba.

Del Ingeniero D. Julián Rezola. — Exponiendo las ventajas obtenidas con las obras realizadas en el Salto de Ereñoza. Enterados.

Se aprueban los asuntos que han pasado a las Comisiones y varias cuentas, levantándose la sesión por no haber más asuntos que tratar.

F. L.

NOVIOS MUEBLES Y TEJIDOS ECONOMICOS LA AMERICA CASA DE CONFIANZA IDIAQUEZ 6

NAVARRA

La constitución de las Juntas de Veintena y Quincena

Mano a mano: Ortega, Laserna

Pamplona. — Se ha remitido a la Junta de la Casa de Misericordia una solicitud de concesión de la Plaza para el 15 de julio en que torearían mano a mano Ortega y Laserna. Parece que hay buenas impresiones respecto a la posibilidad de celebrar esta corrida.

—Mañana se verá en la Audiencia una vista seguida contra diez vecinos de Mendavia por tenebría de atanas y desorden público, producido con motivo de una huelga general. Defienderá a los procesados el diputado señor Barriobero que ha llegado hoy a Pamplona.

—A las nueve de la noche ha terminado la vista seguida contra Julio Esteban Lafarga (padre e hijo) que mataron a Florencio Ventura.

El Tribunal del Jirado ha declarado la inculpabilidad del padre y en cuanto al hijo como es menor de edad se le ha condenado a ocho años de prisión y 15 mil pesetas de indemnización.

—La Diputación ha dictado una circular dirigida a los Ayuntamientos de los pueblos con instrucciones para la constitución de veintenas y quincenas

SOCORRO BLANCO

Con objeto de procurar atender en lo posible las necesidades de los presos, deportados y expatriados de sus familias y de cuantos sufren persecución, se han emitido sellos de cotización de los siguientes precios:

Table with 2 columns: Price and Amount. Rows include 0.10 Ptas., 0.25, 0.50, 1.00, 5.00.

Todo el que desee adquirirlos, puede dirigirse a la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Sección de Hacienda, Marqués de Cubas, 21, Madrid.

GRAMATICA VASCA GUIPUZKOERA -- JOSUTXO

JOSE DE ZABALA-ARANA C. M. F.

Pesetas

Table with 2 columns: Title and Price. Rows include Interesting book of 128 pages, 2.75; Josutxo-MI Jesús-240 pages, 2.00; Idem Idem. tela, 3.00; Novena a Cristo Rey, 0.50; Daneriztza (Geometría), 1.20; Enesti Deuna (Historia Sagrada), 1.50; Aste Gurena (Semana Santa), 8.00.

Véndense en Librerías. Administrador-Depositario: José Miguel Gabica-Echebarria, P. Gorosabel. Iturri-Chiqui, TOLOSA.

Puntos de venta de "La Constancia"

- List of bookstores and their locations: P1 y Margall, 27. — Estanco. San Martín 84. — Lotería. Mira Cruz, 5. — Puesto de Periódicos. Plaza Baso, G. — Estanco. Mira-Cruz 28. — Librería de Gros. Morasa. — Librería de Rivero. Estación de los Vascongados—Librería. Alameda. — Hijas de Aramburu. Churrucua 4. — Estanco. Urbiete 22. — Estanco. Churrucua 6. — Librería Internacional. Peña y Goñi, 1. — Estanco. Legazpi 7. — Estanco. Narrioz 24. — A. Moreno. Garibay-Peñaflorida. — Puesto de Periódicos. Fuenterrabía 17. — Librería Anorra. LA ESTACION DEL NORTE

Asegure su puerta contra los palanquetazos colocando una

CERRADURA TRANCA "BAKE"

es el ideal SEGURIDAD ABSOLUTA de venta en

FERRETERIA "YALE"

Miracruz 13

Teléfono 1-33-81

MENDIVIL

CONFECCIONES PARA NIÑOS

Medias y guantes, las mejores clases,

Gran surtido en géneros de punto. Siempre las últimas novedades.

FUENTERRABIA, 6.—Tel. 1-33-32

La Foncière

Compañía Anónima de Seguros, contra los riesgos de transportes y los accidentes de toda naturaleza

CAPITAL SOCIAL: 25.000.000 DE FRANCO FRANCÉS

DESEMBOLSADO: 18.750.000 FRANCO FRANCÉS

Dirección en España: Santa Catalina, 7, MADRID.

Seguros de Accidentes de Trabajo, con arreglo a la nueva Ley a partir del 1.º de Abril.

Pedir Reglamento y condiciones al Agente general para Guipúzcoa y Navarra. JOSE HERNANDEZ. — MIRACRUZ 1. — SAN SEBASTIAN.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento mecánico mediante braguesas especiales construídas y presentadas para cada clase de hernia.

Tratamiento ortopédico de derivaciones de la espina dorsal, deformaciones de los miembros y tumores blancos.

Construcción de piernas y brazos artificiales, por los más perfeccionados sistemas por el ortopédico técnico de la

CLINICA ORTOPEDICA DEL Dr. M. Salaverri

CALLE DE LAIRREATEGUI, 40. — BILBAO.

El auxiliar técnico recibe consulta en San Sebastián en el HOTEL ARANA de 11 a 1 y de 3 a 5, todos los meses, el día 1.º.

# VIDA RELIGIOSA

# Desde Villafranca de Oria

# SECCION FINANCIERA

**DIA 2, VIERNES.** — Santos Juan de Ortega; Eugenio, papa; Marcelino, presbítero; Nicolás Peregrino, confesor.

La Misa y Oficio divino son de la dominica con rito semidoble y color blanco.

### SAN MARCELINO

Fue San Marcelino presbítero de la Iglesia Romana a últimos del tercer siglo y principios del cuarto. Acusado como el mayor enemigo de los dioses paganos, fue encerrado en lóbregas prisiones. Observó que Artemio, el carcelero, cuando bajaba al calabozo se mostraba triste, y preguntándole la causa, le respondió que tenía a su hija única padeciendo desde mucho tiempo una enfermedad que la atormentaba lastimosamente. "No te aflijas, respondió el Santo, que la haré recobrar la salud con facilidad". "Si lo que ofreces cumples, replicó Artemio, entonces creeré en se tu Dios; y mediante su poder decídete a romper las cadenas, abre el calabozo, penetra por la guardia y búscame en mi aposento". Dicho lo cual volviéndole las espaldas, se retiró. Así que entró en su casa se lo contó a su mujer, moviéndose del encarelado, a quien suponía loco. Ibase acalorando la conversación, cuando el Santo hubo de aparecerse. Atónitos Artemio y Cándida, clamaron a voces que no había otro Dios verdadero sino el de los cristianos. Acercóse a la hija y mandó el Santo que desapareciese de aquel cuerpo toda clase de mal, lo que se realizó en el acto. Españada la voz de este prodigio, el Emperador hizo conducir ante su presencia muchos cristianos en compañía de San Marcelino; y como dijese que sólo profesaban la ley de Cristo y que a su poder eran debidos milagros como el de la curación de la hija del carcelero, los mandó degollar. Este martirio tuvo efecto en el año 304.

### APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para Junio de 1933, aprobada y bendecida por Su Santidad: **Que todos coloquen su esperanza en el Corazón de Jesús.**

#### Oración cotidiana para ese mes

¡Oh Corazón Divino de Jesús! Por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y sufrimientos de este día para reparar las ofensas que se os hacen y por todas las intenciones por las cuales Vos os inmoláis continuamente en el altar. Os las ofrezco en especial para que todos, en el mundo católico y en las Misiones pongamos nuestra esperanza en el Corazón de Jesús.

**Resolución apostólica**  
Repetir muchas veces la jaculatoria: "¡Sagrado Corazón de Jesús, en Vos confío!"

### PARROQUIA DE SAN VICENTE

Solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús que la Archicofradía de la Guardia de Honor establecida en esta parroquia, celebrará en la misma en desagravio al Delfín Corazón los días 2, 3 y 4 (viernes, sábado y domingo).

En los tres días se celebrará a las siete y media de la tarde, función solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el Rdo. P. José María Ortuqui, S. J.  
El último día, serán las Comuniones generales en las Misas de seis y siete y media; a las diez, solemne Misa mayor con exposición de Su Divina Majestad, que continuará así hasta el ejercicio de la tarde, terminando estos cultos con solemne procesión, visita de altares y bendición con el Santísimo.  
Se ruega a los cofrades asistan el último día a velar al Santísimo a la hora que se ha señalado para cada coro.

### PARROQUIA DEL BUEN PASTOR

**Apostolado de la Oración**  
Cultos para hoy, primer Viernes de mes, último de la Novena Reparadora de primeros viernes dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Por la mañana, la Misa y Comunión Reparadora de la Novena serán a las siete y media.

Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Novena Reparadora, sermón, cánticos, bendición y reserva.

Ocupará la sagrada cátedra el presbítero don José Gabriel Múgica.

\*\*\*

La Corte de Honor de la Virgen del Pilar tendrá hoy, día 2, viernes, Misa y Comunión a las ocho en el altar de la Asociación.

Se ruega a todas las señoras que pertenecen a esta Asociación tengan la bondad de asistir y hacer la vela a su hora para honrar a la Santísima Virgen.  
Se ruega comuniquen con la cinta por ganarse indulgencias.

### IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS (calle Garibay)

El Centro del Apostolado de esta iglesia dedicará hoy, primer viernes de mes, en honor al divino Corazón los siguientes cultos:  
Pro- la mañana. — A las seis y ocho,

### SOLEMNE TRIDUO

Gran brillantez han revetido las vespertinas funciones verificadas en la Iglesia Parroquial con motivo del triduo de sermones a cargo de elocuente orador sagrado Padre Elorriaga y que han tenido lugar los días 26, 27 y 29 de Mayo.

Una gran concurrencia de fieles que llenaba completamente el recinto sagrado era la respuesta afirmativa al deseo de las Hijas de María de que el pueblo de Villafranca respondiera en la medida merecida la fama del aludido orador. Esta ha sido confirmada sobradamente, saliendo el público encantado de la elocuencia del Padre Elorriaga y con deseos de volver a escuchar sus bellos sermones.

Nuestro parabién a las Hijas de María por el éxito alcanzado.

### DE SOCIEDAD

A disfrutar de las vacaciones de verano llegaron procedentes de Vitoria los seminaristas Pascual Gaztañaga y Epifanio Garmendia.

—De Saturarán Ignacio Otamendi. Bienvenidos.

### EN PLACENCIA

Fuimos testigos presenciales de los actos tradicionalistas que el domingo tu-

Misas de Comunión. Desde las once y media quedará el Señor manifiesto.

Por la tarde. — A las siete, santo Rosario, sermón, que predicará el R. don Nicasio Guereño, bendición, reserva y cantos.

**NOTA.** — Se exhorta a todos los socios que asudan a estos actos con las respectivas insignias del Apostolado.

### PARROQUIA DE SAN IGNACIO

El Apostolado de la Oración, establecido en esta parroquia, celebrará hoy, primer viernes de mes, los siguientes actos para honrar y desagraviar al Sagrado Corazón de Jesús:

Por la mañana, a las seis y media, Misa de Comunión general para todos los fieles, especialmente para los socios del Apostolado. Esto sin perjuicio del acto de vespere que todo el mes se practicará para honrar al Sagrado Corazón.

Por la tarde, comenzará la función a las siete en punto con la exposición de Su Divina Majestad; predicará en ella el presbítero don José Agustín Zurutuza, coadjutor de la parroquia.

La Misa de Comunión general de las siete y media se aplicará por el difunto don Lucas Batanero, socio de esta Asociación.

vieron lugar en la villa de Placencia, y volvimos encantados de la brillantez e importancia de los mismos.

Acudimos desplazados por atenta invitación de nuestro amigo y correccionario Roberto Elcoro, quien nos facilitó un puesto en su soberbio coche.

### EL MERCADO

Relación de los precios que han regido en el mercado semanal celebrado en esta villa el día 31, de los artículos que se mencionan.

Gallinas de 13 a 15 pesetas el par.  
Pollos de 9 a 11. Id. Id.  
Conejos de 7 a 9 Id. Id.  
Pichones a 4 Id. Id.  
Huevos a 2,25 Idem docena.  
Coles a 0,40 Id. Id.  
Lechugas a 0,20 Id. Id.  
Habas frescas (en rama) a 0,25 pesetas el kilo.  
Guisantes (en rama) a 0,90 Id. Id.  
Alubia roja del País a 1,40 Id. Id.  
Alubia blanca del País a 1,15 Id. Id.  
Cerezas del País a 1,50 Id. Id.  
Fresas a 2,00 Id. Id.  
Queso de oveja a 2,00 Id. Id.

### Carnes para el matadero

Buey a 1,30 pesetas el kilo.  
Vaca a 1,25 Id. Id.  
Terñera a 1,85 Id. Id.  
Cerdo a 2,00 Id. Id.  
Cerdos de 2 a 3 meses a 60 Id. uno.

### Desde Vergara

Hemos dado paso a la prueba ciclista de Beasáin y ahora toda la expectación está concentrada en la gran carrera organizada por el Ayuntamiento de la histórica y señorial villa de Vergara, para el día 5 junio, denominada "Segunda prueba ciclista Pentecostés de Vergara".

Pocos días faltan para la celebración de esta grandiosa carrera y en el momento de escribir estas líneas se esperan la participación de las dos Casas "Orbea" y G. A. C., en ellas se encuentran los notables corredores Monteros, Carlona, Esquerres, Capeda, Dermit, Fombellida, etcétera, etc.

Se espera también de un momento a otro las inscripciones de Carretero, Escuret y hasta el ganador del año pasado Vicente Trueba.

En nuestro número próximo daremos a conocer los corredores inscriptos y la clasificación del dorsal que ha de corresponder a cada uno de ellos.

Hoy podemos adelantar unas cuantas primas que ya se han establecido.  
La casa Comet, de San Sebastián, ha

### Bolsa de MADRID

Interior 4%	67,15	Oblig. f. c. N. de España 1.ª 5%	83,00
Exterior 4%	81,70	" " " " 6%	235,00
Amortizable 4%	76,50	" " " " M. Z. A. 1.ª 3%	105,75
" 5% 1920	92,15	Acc. pref. Nacional Telefónica 7%	103,15
" 5% 1927	85,00	Acc. ordin. " " " "	103,15
" 5% 1928	86,00	Cédulas Argentinas 6%	" " " "
" 5% sin imp.	71,90	Banco de España " " " "	" " " "
" 4%	" " " "	" Hipotecario " " " "	" " " "
" 4 1/2%	90,75	" Hispano Americano " " " "	" " " "
" 5% 1926	99,25	" Español de Crédito " " " "	" " " "
" 5% 1927	99,30	" Central " " " "	" " " "
" 5% 1928	99,10	" Español del Río de la Pla. " " " "	" " " "
Denda Ferroviaria 4% 1/2	88,00	Comp. Arrendataria de Tabacos " " " "	114,00
" " " " 5%	96,95	" " " " de Petróleo " " " "	114,00
Bonos del Tesoro 5 1/2%	101,95	Unión Esp. de Explosivos " " " "	630,00
Bonos oro Tesorería 6%	198,50	Comp. F. C. Norte España " " " "	200,00
Cédulas Banco Hipotecario 4%	83,00	" " " " M. O. Alicante " " " "	171,00
" " " " 5%	89,00	Hidroeléctrica Española " " " "	139,50
" " " " 5 1/2%	102,00	Aduanera General de España " " " "	38,25
Cédulas Crédito Local 5%	81,00	Chade " " " " " "	" " " "
" " " " 5 1/2%	78,25	Mengoz " " " " " "	" " " "
" " " " 5 1/2%	84,75	Reprocar " " " " " "	" " " "
		Mina del Río, Som. " " " "	230,00
		" " " " " " " "	230,00

### Bolsa de BILBAO

Interior 4%	66,75	Tudela a Bilbao 5%	66,00
Exterior 4%	83,25	Hidroeléctrica Ibérica 5%	84,00
Amortizable 5%	91,70	Banco Hispano Americano " " " "	147,00
Amortizable 5% 1927 con imp.	84,75	F. C. Norte de España " " " "	197,00
Amortizable 5% 1927, sin imp.	99,75	F. C. Madrid, Zaragoza, Alicante	166,50
Obl. f. c. Norte España 3% 1.ª	52,25	Hidroeléctrica Ibérica " " " "	516,00
		Unión Española de Explosivos " " " "	635,00

### LOS CAMBIOS

LONDRES	39,60	MARCOS	2,72
PARIS	46,15	ESCUDOS	36,10
NUEVA YORK	9,92	LIRAS	61,00
SUIZOS	227,00	FLORINES	4,72
BELGAS	163,75	ARGENTINOS	2,00

enviado una prima de 50 pesetas para el primer corredor "Orbea".

En el alto de Salinas se han establecido dos primas para los dos primeros corredores de 15 y 10 pesetas.

En la villa de Legazpia se han establecido otras dos primas de 25 pesetas para cada uno.

En el alto de Descarga también se han puesto dos primas una de 15 y otra de 10 pesetas.

En la villa de Elgueña se ha puesto una prima de 15 pesetas para el primer corredor.

En la ciudad de Eibar, el primero que corone el alto de la Escala de Armería se ha establecido una de 25 pesetas.

Seguiremos en días sucesivos dando detalles complementarios.

CRUIK.

### En el Frontón Urumea

#### PARA HOY VIERNES

**DOS GRANDIOSOS PARTIDOS**  
Primero a remonte.  
Jurico y Ertiti contra Izaguirre y Echániz J.  
Segundo a remonte.  
Aranzadi y San Martín contra Izaguirre E. y Santamaría.

### Sucesoras de la Casa Susperregui

Mercería — Lanas — Confección y artículos par niños. — Guantes. — Medias. **PI Y MARGALL, 27 (antes Príncipe).**

# Tejidos de novedad, sederías y medias

# CASA FLORENCIO

## CHURRUCA, 5

## TEL. 1-12-13

# gustos selectos, surtidos extensos, precios convenientes

# Casa FLORENCIO y siempre Casa FLORENCIO



# LA CONSTANCIA

DIARIO TRADICIONALISTA

## DESDE OÑATE

### SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Arrazola reunió el Ayuntamiento tomando los siguientes acuerdos:

—Aprobó el acta de la sesión anterior.  
—Sanccionó con su aprobación la recaudación habida en el presupuesto de ingresos durante la semana pasada que es de pesetas 4.270,56.

—Contestar a una comunicación de la alcaldía de Mondragón, accediendo a que el ayuntamiento de la dicha villa se entienda directamente con el director de nuestra Banda Municipal para que ésta amenice las fiestas de San Juan.

—En vista de la correspondiente solicitud acordó conceder al vecino Vicente Astiazarán la explotación del frontón municipal desde el 10 de Junio hasta el 15 de Octubre con las siguientes condiciones:

—Será obligación del concesionario a organizar partidos en los días de Corpus, San Miguel y Rosario con pelotaris incluidos en la siguiente relación:

—Echave III, IV, V, Rubio, Egua, Urtiaga, Atano II y VII, Ubilla I y II, Corralbarie, Altuna, Peru, Echániz II, Chiquito de Irateta, Zabala, Mondragón, Chapasta, Artazo, Irureta I y II y Urcelay.

—Que los espectáculos que organice fuera de los partidos de pelota debe ponerlos en conocimiento de la alcaldía con 24 horas de antelación y cuando no tenga partidos ni espectáculos, dejará el frontón a libre disposición del público.

—Que por razón de las instalaciones de luz eléctrica que pueda efectuar el ayuntamiento a estos espectáculos, cobrará por este servicio 25 pesetas las dos primeras funciones y 10 las restantes.

—El concesionario queda obligado a efectuar el cierre del frontón según costumbre.

—Como garantía del cumplimiento de contrato el concesionario depositará una fianza de 500 pesetas que le será devuelta una vez que el ayuntamiento acuerde que el concesionario cumplió las condiciones a que se obligó.

—El ayuntamiento subvencionará los partidos con 200 pesetas y el 2% del corroteje de las apuestas.

—Visto el acuerdo de la Comisión Provincial para que se reintegre la parte de 2.024,66 pesetas que a este ayuntamiento corresponden de los gastos de replanteo o levantamiento del plano parcelario y construcción de cerramientos del camino vecinal de Araoz, acordó:

—Que se comunique a la Comisión que el ayuntamiento reintegrará esa cantidad una vez que se habilite el crédito correspondiente, por carecer del mismo actualmente y

—Que se notifique a la Comisión del barrio de Araoz que en el término de 30 días haga entrega en la tesorería de la villa de la mitad de dichos gastos o sea 1012,33 pesetas conforme al compromiso contraído por dicho barrio.

—Enterose de que la próxima semana procederá el ingeniero señor Unamunzaga al estudio de la red urbana de

energía eléctrica para su municipalización.

—Acordó conceder a José Barrusand autorización para establecer el volador eléctrico en el prado de frontón durante el período de fiestas previo pago de 300 pesetas.

—A propuesta del señor Campos acordó adquirir de la R. Compañía asturiana de minas 500 kilos de plomo para las reparaciones de las tuberías de los saltos de agua.

—A propuesta del señor Celaya acordó proceder a las obras de reconstrucción de la cubierta de la Central de Urdangaita dentro del presupuesto de 270 pesetas en atención al estado ruinoso que se encuentra dicha cubierta.

—Que por la alcaldía se reúna a los carniceros y panaderos para bajar el precio de la carne y pan respectivamente ya que ha experimentado baja el precio de la compra de ganado y harina.

—A propuesta del señor Campos acordó pintar las columnas del alumbrado de la plaza pública.

—A propuesta de Arregui acordó publicar un bando prohibiendo que en las fuentes públicas se laven y aflen cuchillos y demás objetos, enturbian el agua y vaciar los depósitos.

—Sin más asuntos de que tratar el alcalde levantó la sesión.

### PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonial enlace los conocidos jóvenes de esta localidad Elías Galdós y la señorita Juanita Zubia.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

El Corresponsal.

### BASERRITARARI

Nere belarrietañu edu da berria, no la ostrialian, au da peri eguane, nekazarien aldeko aldía izango bada gure erri onetan.

Nekazaria: jakin bearrian zaude iz aldi ori es dala Orainarte Oñatin baserritararen artean dagoan Elkartearena baik beste "Gipuzkoako Nekazarien Batza" deitzen dan batzarrena.

Orregeatik begia argi eduki bear deute, bada gaurko egunean "Gipuzkoako Luntza-Abelgorridunen Elkarte" (Confederación Agro-Pecuaria de Guipúzcoa), Oñatiko baserritar askok dakiten bezela izandua gure goraberak zaitu eta indarra eman diona; demora gitxi barru izango degu guk ere iz aldía.

Ya bada baserritara, begia argi eta belarriak ere bai, eta beti ermo edu gure galdugordeak zaituko dituanari G. L-A E'ko Nekazari, bat.

## Leña-Leña

cortada en todos los tamaños, para calefacciones, chimeneas, etc.

ALBERTO S. ELIZALDE (Sucesor de A. Oyarbide) Teléfono 11-193.

Zabaleta F. bis (entrada por Bermingham). Servicios de carbones a domicilio.

## CONTESTANDO AL CORRESPONSAL DE "EL DIA"

Si Uds. tienen empeño cerrado en desquiciar y bastardear hechos históricos, sin duda, por aquello de "a río revuelto ganancia de pescadores", nosotros tenemos el deber de esclarecerlos y limpiarlos. Confunde Ud. lastimosamente el contenido y espíritu de la ley de 25 de Octubre de 1839, que llama abolicionista de nuestros Fueros vengadores, cuando fué confirmatoria de estos, de haber sido recta y honradamente aplicada en su integridad.

A falta de espacio para otras mil demostraciones de este aserto, se nos ocurre aducir hoy estos pocos textos:

La Provincia, reunida en Juntas Generales de Deva en Diciembre de 1839, acordó en su primera reunión del día 17: "Instalada la Junta se hace por la misma por primer acto una demostración entusiasta de reconocimiento y gratitud a S. M. la Reina Gobernadora, por la confirmación de los Fueros, buenos usos y costumbres de la Provincia."

En la del día 21 acordó: "Se acuerda demostrar la más fina gratitud y reconocimiento de la Provincia al Excmo. Señor Comodoro Inglés Lord John Hay, por los varios favores dispensados a la Provincia, y por lo mucho que contribuyó para la pacificación de la misma, y restablecimiento de sus Fueros."

Y en la del día 23: "Se aprueba la minuta de la exposición a S. M. la Reina Gobernadora, manifestando el agradecimiento de la Junta y de la Provincia, por la confirmación de sus Fueros, y su amor y adhesión a la Reina N.ª S.ª Doña Isabel II."

Don Francisco Manuel de Eguía, representante de la "Unión de Arguiano" en discurso dirigido a la Provincia en la Junta General de Hernani el día 4 de Julio de 1885, decía: "Yo creo, Señores, que la célebre ley de 25 de Octubre de 1839, confirmatoria de nuestros Fueros, fué inspirada y dictada de la mejor fe. Pero a poco de promulgada, cambió completamente la situación política de la monarquía, y ya desde entonces empezó a notarse cierta tendencia a interpretar de modo siniestro el texto de aquella ley, dando tortura a la frase ambigua de una cláusula peligrosa."

Don Manuel Maximiano de Aguirre, Diputado General, en aquel acto residencial, en Memoria leída el 2 de Julio de 1873, a la Junta General de la Provincia en Tolosa—Memoria en la que al Oñate Santa Cruz llamara sacerdote sanguinario—decía: "Las Cortes Constituyentes se ocuparán en breve de la forma en que ha de quedar constituida la República Federal Española. Tanto Guipúzcoa, como Alava y Vizcaya deberán emplear sus mejores esfuerzos, para que al establecerse el lazo federal que ha de unir a las Provincias todas, se tome en cuenta la particular organización que a cada una de las Vascongadas distingue, con arreglo al antiquísimo derecho que nos ampara, ratificada y sancionada por la ley constitutiva y paccionada de 25 de Octubre de 1839." ¿Está claro?

El proyecto que de esta ley presentó el Gobierno, presidido por Cánovas de Castillo, a las Cortes en 11 de Septiembre de 1839, decía: "Art. 1.º.—Se confirman los fueros de las Provincias Vascongadas y Navarra", siendo después adicionada por las Cortes con la desgraciada cláusula de "sin perjuicio de la unidad constitucional de la Monarquía."

No, la ley propiamente abolicionista de los Fueros fué la de 21 de Julio de 1876, la obligatoria del servicio militar y de la tributación económica; la misma que el Ayuntamiento de esta Villa, como casi todos del País, han venido protestando vivamente, desde su promulgación, en sus aniversarios principalmente, y ha acordado ahora continuar haciéndolo el actual, según tradición, sin novedades y prodigalidades, que estima contraproducentes.

Para salirnos de dudas, veamos el contenido de los artículos 1.º y 3.º de dicha ley: "1.º.—Los deberes que la Constitución política ha impuesto siempre a todos los españoles de acudir al servicio de las armas cuando la ley los llama, y de contribuir en proporción de sus haberes a los gastos del Estado, se extenderán, como los derechos constitucionales se extienden, a los habitantes de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, del mismo modo que a los demás de la Nación." "3.º.—Quedan igualmente obligadas, desde la publicación de esta ley, las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, a pagar en la proporción que les corresponda y con destino a los gastos públicos, las contribuciones, rentas e impuestos ordinarios y extraordinarios, que consignen los presupuestos generales del Estado."

Y en cuanto hace relación al estado de nuestros derechos forales antes de 25 de Octubre de 1839, basta recordar la R. O. de 21 de Octubre de 1817, que refiriéndose a la aplicación de su motivo de establecer oficina de reconocimiento en Bilbao, y aplicar la jurisdicción del Juez de contrabando a toda Vizcaya, decía que "en nada se oponen a los fueros, que siendo suprimidos por las Cortes, obedidas y respetadas por esa Provincia, los volvió Su Magestad por una particular gracia, que siempre lleva tácita la cláusula de sin perjuicio de los intereses generales de la Nación, del sistema de unidad, de orden y de las regalías de la Suprema autoridad Soberana."

Y la ley de 16 de Septiembre de 1837, que en sus artículos 1.º, 3.º y 4.º decía: "Cesarán desde luego las Diputaciones forales de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, estableciéndose en ellas Diputaciones provinciales, con arreglo a la Constitución y leyes vigentes." "Se autoriza al Gobierno para que establezca aduanas en las costas y fronteras de las tres Provincias y Navarra", y "El Gobierno establecerá en los puntos en que las circunstancias lo permitieran, Jueces de primera instancia, para la administración de justicia."

No existieron síntomas y motivos sobradamente justificativos de los recelos y temores, que los buenos vascos de entonces sintieron de que los gobernantes, que de los destios de España disponían, trataran de hacer tabla rasa de nuestras seculares instituciones, desde que el vortarianismo, servido, a título de progreso, por el liberalismo político, instrumento de la Masonería, fué infiltrándose en la legislación española, minando con astucia diabólica los fundamentos de la unidad católica, y con ellos, indefectiblemente, los del sistema político social de la España tradicional, de la Monarquía Católica, brazo derecho de la Iglesia y martillo de las herejías, de cuyas glorias y prosperidad sin igual participó Vasconia por siglos. Bienestar que, para nuestra reflexión, reflejan las siguientes palabras, que Martín de Arellano, en Mayo de 1756, dirigió a la Provincia: "...ya en lo moral desterrando vicios y manteniendo en su Trono la equidad y Justicia, hace que por precisión gozemos sus Patriotas de los encantos de aquella bienaventuranza Civil, tan buscada por Platón e su idea República, como por el fertilísimo ingenio de Thomas Moro en su celebrada Utopia; sin que en fin tengamos que envidiar a la antigua Atenas en sus más bellos días, ni a la célebre Roma en los suyos."

### EL CORRESPONSAL

#### AMAS DE CASA

El complemento de un buen café es Achicoria BAQUE

### Joaquín M.ª Tellería

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO, RAYOS X.

Consulta de 3 a 6. — PRIM 51, 1.º TELEFONO 1-25-00

Los miércoles y sábados, por la mañana, en su clínica.

### J. M. EZCURDIA DENTISTA

Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Plaza del Arenal, 3, 2.º [Teléfono 1-33-07

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## DESDE AZPEITIA

### FESTIVIDAD DE LA ASCENSION

Seguendo tradicional costumbre, el día de la festividad de Ascension, tuvo lugar en la iglesia Parroquial, el emocionante acto de administrar a más de un centenar de niños y niñas la llamada comunión solemne, que son para juveniles de once años cumplidos.

Tras una temporada de preparación bajo la dirección de nuestro muy amado párroco señor Garayalde (D. Casiano), se acercaron a la Sagrada Mesa con trajes blanquísimos las niñas y también adecuadísimos los niños, presumiendo que los limpiños vestidos adornados con tanta blancura, serían fiel reflejo del semblante de sus angelicales almas.

De la banda de honor, junto con la bandera, precio a su comportamiento, fué poseedor el niño Silvestre Otamendi Arocena, distinción que tanto debe de honrar al "peque" y sus católicos padres, que fueron felicitados, y a la cual unimos la nuestra, aunque humilde, sincera y efusiva, extendiendo a todos los demás que compartieron el día y la festividad de tan sublime como conmovedor acontecimiento.

A perseverar en la obra, queridísimos jóvenes, y procurad, que jamás olvidéis las sabias enseñanzas que con tanto esmero os ha inculcado vuestro director, nuestro querido pastor espiritual.

### A TOLOSA

Para asistir a la fiesta, que con motivo de sus Bodas de Plata celebró la Sección Adoradora Nocturna de aquella villa, una nutrida representación de azpeitianos acudimos, volviendo encantadísimos, y llenos de confortables recuerdos.

Acabamos de leer en las columnas de nuestro periódico, la amplia reseña que con pluma maestra inserta "Un adorador". A nosotros sólo toca, y lo hago en nombre de mis compañeros de expedición dar las gracias a los componentes de aquella sección, adoradora, que tantas atenciones tuvieron con el forastero. Mil y mil gracias don Javier Gurruchaga. Espero haga partícipe a los demás de nuestro reconocido agradecimiento, y hasta la recíproca.

### LOS ACTOS DE PLACENCIA

Los asistentes al mitin-homenaje que los tradicionalistas ofrecían a la Banda de aquel Círculo, volvieron entusiasmados y llenos de ánimo para sucesivos actos.

LA CONSTANCIA de hoy que comenta tan detalladamente todos los pormenores de aquellos actos, ha sido materialmente abarrotado de las manos del vendedor, por gente ansiosa del resultado de aquella jornada, gloriosa como todas las que vienen celebrándose, pudiendo asegurar, que esta localidad, cada día tiene más adeptos nuestra Comunión, ¡Aurrera mutilak!

PLAZA-ALDE

Azpeitia 30 mayo 1933.

## Desde Ermua

### MITIN CARLISTA DE PLACENCIA

Pocas veces ha despertado tanto entusiasmo como para acudir al mitin de Placencia.

Atendiendo a las indicaciones de la Junta del Círculo, se reunieron a las dos de la tarde en los salones de la Sociedad una nutrida masa de correligionarios, Margaritas y requetés, con animación extraordinaria, para tomar parte en los actos organizados por los correligionarios placencinos, para rendir un merecido homenaje a la Banda de San Ignacio de aquel Círculo.

A las dos y media de la tarde precedidos por la Banda Santa Cecilia de esta entidad Tradicionalista y a los acordes de la Marcha Oriamendi se dirigieron en grandiosa manifestación a la estación para tomar el tren especial de Durango que a esa hora hacía su llegada a ésta que unido con los correligionarios de Durango y Elbar acudimos a Placencia.

Los actos tan grandiosos allí celebrados nos produjo la mayor satisfacción y un grato recuerdo.

### BAUTIZOS

Hace días recibió las aguas bautismales la primogénita, hija de nuestros buenos amigos don José María Iriondo y doña Josefa Arroitañandia. Se le impusieron los nombres de Teresita del Niño Jesús.

También fué bautizada la hija de nuestros amigos don Santiago Zabala y doña Costancia Guisasaola.

Enviamos a los venturosos padres nuestra enhorabuena.

### ¡A ZUMARRAGA TODOS!

Para tomar parte en el Gran Día de la Tradición en Zumarraga, reina gran entusiasmo entre los correligionarios de esta.

Animos y a prepararse todos que llega la hora.

El Corresponsal.

Ermua 30 Mayo 1933.

## Doctor IRIGOYEN MEDICO-DENTISTA Fuenterrabia, 19

## EREÑA IMPRENTA LIBRERIA PAPELERIA

Gran surtido en Estampas de Comunión y Defunción Libros de Misa - Novenas - Cuadernos de todos tamaños - Lámpicos Plumas - Tintas - Libros rayados - Libros huéspedes Estuches papel de Cartas - Archivadores - Carpetas - Copiadores Material para Escuelas

TRABAJOS DE IMPRENTA.—Cartas - Facturas - Sobres - Circulares Prospectos - Recibos Lotería - Recibos Inquilinato Tarjetas de visita - Tarjetas comerciales - Folletos - Etiquetas Talonarios

CASA ACREDITADA CON 25 AÑOS DE EXISTENCIA Buen Pastor, 2 Teléfono 1-12-65

Casa de Confianza Ventas Contado y Plazos

## AMUEBLADORA DE GROS

Siempre la que más barato vende Variacion para todos os gustos Gabinetes y Comeadores 220 a 1.500 pta

Paseo de Colón, 8 SAN SEBASTIAN

## FOTOGRAFADOS VELA SC VAN SEBASTIAN

Señora: Pida y exija el Encáustico Alirón que a suelos y muebles da un brillo deslumbrador.



### PABLO BENARAN

Churruca, 9 Tel. 1-46-44

Cuanto necesite en los artículos indicados lo hallará en esta Casa, con precios y calidades inmejorables.

LA CASA MAS BARATA Y MEJOR SURTIDA EN TODA CLASE DE ROPA PARA TRABAJO

URBIETA, 32 "ALMACENES URBIETA" SAN BARTOLOMÉ, 3

5.000 trajes de paño para caballero desde 35 ptas.